

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año VIII N.º 89

Redacción cerrada el 6 de Agosto de 1935

Julio

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE



Banco Central de Chile Oro y obligaciones sujetas a reserva



Medio circulante en el país



Bancos comerciales Colocaciones y depósitos



Industrias

Índice general de producción y ventas
(T.M. 1927/29=100)



Precios

Índice de precios al por mayor
y del costo de la vida en Santiago
(Marzo 1926=100)



Bolsa de valores

Índice de inversiones en acciones
e índice de bonos hipotéticos y fiscales.
(Enero 1927=100)

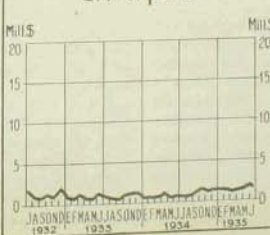


Comercio exterior

Importación y exportación
(Sin numerario y metales preciosos)

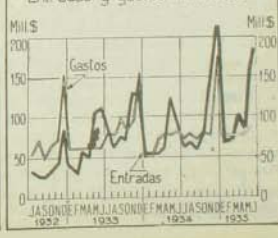


Letras protestadas en el país



Hacienda pública

Entradas y gastos ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

No se ha producido ningún cambio sustancial en la situación del país.

La producción minera se ha mantenido en Junio aproximadamente al nivel del mes anterior. El término medio del índice respectivo para el semestre recién pasado es sólo ligeramente superior, o sea en 8%, al del semestre anterior.

La producción de COBRE ha sufrido una nueva reducción. Pero las 19.000 toneladas que se produjeron en Junio son sólo en poco inferiores al término medio mensual de la producción en el año pasado que fué de 20.043 toneladas. En el primer semestre de este año se produjeron 151.300 toneladas de cobre en barras, lo que corresponde casi a la producción total del año 1933. En el último semestre del año pasado se produjeron 143.480 toneladas.

La extracción de CARBON sigue manteniéndose a un nivel relativamente alto, pero en el primer semestre de este año ha sido, con 925.900 toneladas un poco inferior a la producción del semestre anterior que fué de 948.100 toneladas.

En la producción de ORO ha habido un notable aumento en Junio, mes en que llegó casi a una tonelada. En todo el semestre se produjeron 4,2 toneladas de oro de las cuales 206 kilos correspondían a las minas, 829 kilos a los lavaderos y 3.212 kilos al oro contenido y exportado en minerales y barras de cobre y en otras formas. La producción total de oro fué, en el último semestre del año pasado, de 4,1 toneladas.

La producción de las INDUSTRIAS FABRILES ha llegado en Junio, con un índice de 139,9, al más alto nivel registrado hasta ahora. La producción del semestre, sin embargo, es sólo 6,6 % superior a la del último semestre de 1934.

La EDIFICACION sigue mostrando un alto grado de intensidad, pero la superficie total tomada en edificación en las nueve más importantes comunas del país, ha sido, en el semestre pasado, inferior en 20% a la del semestre anterior. En los presupuestos respectivos, la diferencia es de 36%.

La DESOCUPACION OBRERA, ha desaparecido virtualmente desde hace tiempo. En algunos ramos de producción hay hasta escasez de brazos. La suma total de los JORNALES pagados en el país durante el primer semestre del año ha sido superior en 10% a la pagada en el último semestre de 1934.

Las VENTAS AL POR MENOR del comercio en Santiago han sido, en el primer semestre de este año, superiores en 16,6% a las del mismo semestre del año pasado. Las ventas de artículos alimenticios acusan un aumento de 11,5% y las de artículos de tienda un aumento de 21,1%. El volumen físico de estas ventas ha aumentado, entre los dos semestres, aproximadamente en la misma proporción, lo que indica que los precios se han mantenido bastante estables.

El término medio del índice del COSTO DE LA VIDA indica, en el primer semestre del presente año, un aumento de sólo 1,5% sobre su término medio en el mismo período del año pasado. El aumento se produjo únicamente en los precios de los artículos alimenticios que indican un alza de un 7%. Los demás rubros de este índice acusan ligeras bajas.

El promedio del índice de los PRECIOS AL POR MAYOR en el primer semestre de 1934, fué de 339; en el segundo semestre de 348,1 y en el primer semestre de este año, de 340,9. En el curso de los últimos dos años y medio, o sea, desde que se logró poner atajo a la inflación, el índice de estos precios ha fluctuado alrededor de un nivel de 343,7. La mayor desviación al alza, en comparación con este promedio, fué de 4,1% en Junio de 1933 y la mayor desviación a la baja, de 6,3% en Diciembre del mismo año.

En el COMERCIO EXTERIOR, el valor total de las exportaciones fué, en el primer semestre de este año, de 268,9 millones de pesos oro contra 246,5 millones en el mismo período del año pasado; el aumento corresponde a 8,3%. Las importaciones aumentaron en forma considerablemente mayor, o sea, de 87,9 millones de pesos oro en el primer semestre de 1934 a 131,3 millones en el semestre pasado; el aumento es de 50%. Sin embargo, el valor de las exportaciones en este último semestre ha sido superior en más del doble al valor de las importaciones. La balanza comercial acusa para este período un saldo activo de 135,7 millones de pesos oro.

En la situación de los BANCOS COMERCIALES se produjo cierto cambio que, sin embargo, tendrá posiblemente sólo carácter transitorio. En Junio, las colocaciones en moneda nacional acusan un ligero descenso de 9,4 millones de pesos y los depósitos, una baja de 61,4 millones de pesos. En el curso del semestre recién pasado, las colocaciones aumentaron en 138 millones de pesos y los depósitos en 117 millones. El encaje de los bancos, que a fines del año pasado fué de 296 millones de pesos, bajó en la primera quincena de Abril a 270 millones y fué, a fines del semestre, de 354 millones de pesos. De estas existencias correspondieron 239 millones a los bancos nacionales con un excedente de caja de 85 millones y a los bancos extranjeros 115 millones de pesos con un excedente de caja de 40 millones.

Debido al mejoramiento de la situación de encaje de los bancos, han sido levantadas, en parte, las medidas restrictivas que se habían comenzado a adoptar algunos meses atrás.

En el curso del semestre pasado, el MEDIO CIRCULANTE se ha mantenido en su totalidad alrededor de un término medio diario de 903 millones de pesos, lo que corresponde a un aumento de 24 millones en comparación con el semestre anterior. Entre los dos semestres, las existencias en caja de los bancos y de la

Caja Nacional de Ahorros, han bajado en 25 millones de pesos, en tanto que el dinero en poder del público ha aumentado en 49 millones. En el mismo período, el dinero en libre circulación ha experimentado un aumento de 37 millones de pesos.

La SEGURIDAD DEL CREDITO ha empeorado un tanto. En el curso del semestre pasado se declararon 41 quiebras, contra 37 en el semestre anterior. Hubo 47 causas de insolvencia contra 31 en el último semestre del año pasado. El valor de las letras protestadas alcanzó a 8,2 millones de pesos, lo que significa un aumento de 19% sobre el valor de los protestos en el semestre anterior. En relación con el promedio de las letras descontadas, los protestos corresponden, en ambos semestres,

al 1,9%. Además, han aumentado los casos en que se piden prórrogas de deudas contraídas en letras.

En las BOLSAS DE VALORES ha continuado en Junio la reacción que comenzó en Marzo, habiendo subido en 2,1 puntos el índice general de acciones. Participan en esta alza todos los diferentes grupos de acciones a excepción de los de acciones carboníferas y de compañías de seguro. El término medio del índice general de acciones fué, en el semestre pasado, de 129,8 en comparación con 132,2 que fué el promedio del semestre anterior. El valor de las transacciones efectuadas en las bolsas durante el semestre recién pasado fué de 769 millones de pesos y de 526 millones en el semestre anterior.

EL "CHIFFRE D'AFFAIRES" Y EL DINERO EN LIBRE CIRCULACION

No es nuestra intención terciar con este estudio en las discusiones sobre la necesidad de abolir o modificar el impuesto del «Chiffre d'affaires», cuestión que, por su carácter político-económico y financiero, incumbe al Ministro de Hacienda. A nosotros nos interesa enfocar un solo punto: el aspecto monetario del asunto.

Hablando en general: Si las consideraciones y los estudios respecto a la conveniencia de modificar la actual legislación tributaria conducen al resultado de que no es posible, por ahora, reemplazar el «chiffre d'affaires» por otro impuesto que dé por lo menos el mismo rendimiento, debe mantenerse en su forma actual hasta que una consolidación más firme de la economía y del presupuesto permitan consultar medidas para aliviar en algo la carga que este impuesto significa para el comercio. Un presupuesto equilibrado es la base de toda buena política económica y el «chiffre d'affaires» fué una de las medidas decisivas tomadas por el Gobierno en 1933 con el expreso fin de equilibrar el presupuesto de la Nación e independizarlo de los créditos del Banco Central.

Entre los argumentos en contra del «chiffre d'affaires» es de especial interés el siguiente:

Se alega que, para evitar el pago de este impuesto, gran parte del comercio minorista ha aceptado la costumbre de hacer sus compras y ventas sobre la base de pagos en efectivo, lo que dificulta o hace imposible todo control sobre el monto de sus transacciones. De esto resulta que el comercio minorista necesita hoy mayores existencias de caja que las que normalmente serían justificadas y, como el volumen de las emisiones del Banco Central se mantiene bastante estable, la mayor cantidad de dinero que el comercio necesita, sólo puede salir de la caja de los bancos. Prueba de ello sería la reducción que ha experimentado

el encaje de los bancos, al extremo de que algunos de ellos se vieron en la necesidad de recurrir, en Mayo, al redescuento en el Banco Central. Al abolirse el impuesto, no habría razón para que el comercio minorista mantuviera mayores cantidades de dinero que las que normalmente necesita y una nueva afluencia a la caja de los bancos de este dinero mantenido en exceso, podría contribuir a aliviar la situación de encaje de estas instituciones.

En una sesión celebrada a fines de Mayo por la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, con asistencia de representantes de las instituciones de crédito de esa plaza, se estudiaron algunas proposiciones relacionadas con la supresión del «chiffre d'affaires» y del impuesto sobre los cheques. De las conclusiones a que se llegó, citamos las siguientes:

«Si en los presentes días y desde hace más de un año se advierte creciente disminución en el encaje bancario, el fenómeno no se debe a escasez de circulante sino a que hay exceso en manos del público por las siguientes razones:

- «a) Una parte del comercio retiene grandes cantidades de billetes en sus cajas, con el fin de hacer compras con pago al contado sin facturas ni cheques, para eludir el impuesto sobre las compra-ventas;
- «b) El mayor precio que hoy tienen todas las mercaderías por causa de la depreciación de la moneda y de los impuestos, mueve al público a tener en su domicilio mayor cantidad de dinero para adquirir sus provisiones; y
- «c) Mucha parte del circulante queda en poder de diversas personas para comprar en bolsa negra instrumentos de cambio.»

Estas conclusiones, aunque tomadas en el seno de uno de los organismos representativos más importantes del comercio del país, no pueden mantenerse en toda su amplitud, especialmente en lo que se refiere a los efectos

que se atribuyen a la política del comercio minorista sobre el encaje bancario.

No queremos negar que el «chiffre d'affaires» pone a prueba la honorabilidad del contribuyente, pero ésta no es una particularidad de este solo impuesto, sino de todos y quien quiera eludir el pago de una contribución en muchas ocasiones encontrará los medios para hacerlo.

Con respecto al caso especial del impuesto que nos ocupa, la argumentación se basa, principalmente, en el hecho de que el monto del dinero en poder del público ha experimentado un considerable aumento en el curso de los dos últimos años, mientras que las existencias de encaje de los bancos han bajado en la misma proporción. De ahí la conclusión que este fenómeno sólo puede explicarse, al menos en gran parte, por las razones mencionadas.

Al argumentar en esta forma, parece que se atribuye a los casos concretos, que indudablemente existen, una importancia sintomática que, en realidad, no merecen. Las ventas del comercio minorista se efectúan ipso facto y en su casi totalidad contra pago en dinero; el uso del cheque en las compras diarias del público está muy poco divulgado en Chile. En cambio, en las compras que efectúa el comercio minorista, predomina, hoy como antes, el pago con cheques, y si realmente se efectúan pagos en dinero, éste regresa inmediatamente de la caja de los mayoristas o industriales a la caja de los bancos, de manera que estos pagos no redundan en una disminución del encaje de los bancos en su totalidad. Por otra parte, los minoristas que no llevan hoy una contabilidad bien ordenada son, en su mayoría, los mismos que tampoco lo hicieron antes de la implantación del impuesto del 2%.

A priori, es algo problemático el argumento a que nos referimos y que con tanta persistencia se sostiene en las discusiones contra el impuesto en cuestión.

Sin embargo, conviene indagar qué hay de verdad en todo esto, pues en caso que resultara que la circulación de dinero en el mercado del país fuera excesiva y superior a lo que la reacción general de los negocios justificara, el problema adquiriría carácter monetario y quedaría dentro de la órbita del Banco Central.

Las necesidades de dinero de un mercado pueden medirse, hasta cierto punto, por el volumen de los negocios que en él se realizan. Para establecer si, en un período dado, la

circulación de dinero ha sido excesiva o no, hay que ponerla en relación con el volumen de los negocios y comparar esta relación con la que ha existido entre ambos factores en otros períodos semejantes.

Para los fines de este estudio comparamos, desde luego, el primer semestre de 1928 con el primer semestre de 1929. Como se recuerda, después de la crisis de los años 1925 y 26, comenzó en 1927 una leve reacción de los negocios, la que se acentuó en 1928 para llegar al pináculo en 1929.

Con el período de los dos primeros semestres de 1928 y 1929 comparamos los primeros semestres de 1934 y de 1935. El desarrollo de los negocios en estos dos semestres se asemeja en su forma coyuntural al de los dos semestres de 1928 y 29. La reacción empezó en 1933, pero sólo en 1934 los negocios llegaron a un mayor despliegue y han continuado su tendencia de expansión hasta la actualidad. No es de importancia esencial para este estudio la forma en que se generó, en ambos casos, la reacción de los negocios, ya que se trata de establecer únicamente la relación que ha existido, en ambos períodos, entre el volumen de los negocios y la cantidad de dinero en libre circulación.

Los dos períodos mencionados son especialmente apropiados para una comparación en ese sentido, porque el nivel general de los precios se ha mantenido en ellos casi estable. El término medio de los índices generales de los precios al por mayor y del costo de la vida indica, entre el primer semestre de 1928 e igual período de 1929, un aumento de sólo 0,9%, y entre los dos primeros semestres de 1934 y 1935 un aumento de 0,8%. Queda eliminada, por lo tanto, toda influencia que pueda haber habido en el monto del dinero en circulación a causa de variaciones importantes en el nivel general de los precios.

Hemos calculado un índice general del movimiento cuantitativo de la economía del país, es decir, del volumen físico de las transacciones efectuadas en los cuatro semestres a que nos referimos. En el índice se combinan, según el cuadro insertado a continuación, ocho diferentes elementos: las exportaciones, las importaciones, las ventas de las industrias fabriles, las ventas al por menor en Santiago, la carga transportada por los ferrocarriles del país, la carga movilizada en el cabotaje, la edificación en Santiago, Providencia y Ñuñoa, y el consumo de carbón nacional. Todos estos índices, reducidos a la base de 1928-30=100, representan cantidades. Para calcu-

Períodos	1 Exportación	2 Importación	3 Ventas industriales	4 Ventas al por menor (1)	5 Carga ferroviaria	6 Carga en Cabotaje	7 Edificación (2)	8 Consumo de Carbón	9 Índice general	10 Relación de aumento	11 Dinero en libre circulación	12 Relación de aumento	13 Compensación de Cheques (3)	14 Relación de aumento
1er. Sem. 1928	105,4	76,8	85,2	93,6	100,4	104,6	57,3	98,4	95,3	100	254,3	100	40,9	100
" 1929	131,4	109,1	103,0	96,0	116,9	94,8	135,9	99,9	116,8	122,6	285,8	112,4	43,4	106,1
1er. Sem. 1934	80,8	29,0	109,2	43,0	89,3	93,0	85,8	110,5	80,5	100	381,5	100	39,1	100
" 1935	82,8	44,3	126,4	50,3	96,1	115,6	125,7	120,6	91,5	113,7	418,9	110,0	49,1	125,6

1) Santiago; 2) Santiago, Providencia y Ñuñoa; 3) Santiago y Valparaíso (promedios diarios).

lar el índice general se ha dado a cada uno de los índices individuales una ponderación de acuerdo con el valor que corresponde a los diferentes rubros en cada semestre. Algunos datos han tenido que calcularse especialmente por no existir en la estadística; en todos estos casos se han aplicado métodos que garantizan la mayor aproximación posible a la realidad.

El índice general obtenido de esta manera (columna 9 del cuadro) es para el primer semestre de 1928 de 95,3 y para el primer semestre de 1929 de 116,8, lo que quiere decir que el volumen físico de las transacciones efectuadas dentro de los ocho renglones, ha experimentado en ese período, un aumento de 22,6%. Los índices generales para el primer semestre de 1934 y 1935 son 80,5 y 91,5 respectivamente. Se ve que el movimiento cuantitativo de nuestro mercado no ha alcanzado todavía el nivel que tenía en 1928, pero entre el primer semestre del año pasado y el mismo período de este año, se ha producido un aumento de 13,7%.

Con este índice ponemos en relación las sumas que representan el monto del «dinero en libre circulación». Se obtienen estas cifras, restando del «dinero en poder del público», que aparece mensualmente en nuestra estadística del medio circulante, aquellas sumas que son depósitos constituidos por el público en el Banco Central. Estas cifras representan, por lo tanto, el dinero que se encuentra en las cajas del comercio en general y en las carteras del público y que sirven para efectuar las transacciones de la vida diaria. Las cifras respectivas están indicadas en la columna 11 del cuadro.

Entre el primer semestre de 1928 y el primer semestre de 1929, la circulación de este dinero aumentó en 12,4% y entre los mismos períodos de 1934 y 1935, en 10%.

Ahora bien, a un incremento de 22,6% en el movimiento cuantitativo del mercado en los primeros semestres de 1928 y 1929 correspondió un aumento del dinero en libre circulación de 12,4%. De acuerdo con esta relación, a un aumento cuantitativo de 13,7% que fué el que hubo en los primeros semestres de 1934 y 1935, debía corresponder—teóricamente—un aumento del dinero en libre circulación de sólo 7,5% en vez de 10% que fué el aumento real. Como la cifra absoluta de este aumento es de 38,2 millones de pesos, resulta que la libre circulación de dinero en el mercado es hoy, comparativamente, superior en 9,6 o, en cifras redondas, en 10 millones de pesos a lo que podría considerarse como justificado por el aumento del movimiento cuantitativo del mercado.

Los defensores del argumento arriba mencionado podrían tomar estos 10 millones de pesos como dinero atesorado por el comercio minorista por las razones indicadas. Pero—prescindiendo de que un cálculo como éste no puede tener la pretensión de ser absolutamente exacto, pues la vida económica no obedece a leyes matemáticas—la cifra es demasiado insignificante para dar peso alguno a ese

argumento. Ella no representa tal vez ni el 1% del valor total de las transacciones del comercio minorista del país en todo el semestre pasado. En relación con el total del dinero en libre circulación representa el 2,4% y en relación con el encaje de todos los bancos y cajas de ahorro en conjunto, poco más del 2%. Aun cuando, realmente, esta suma reingresase a la caja de esas instituciones, la situación del encaje bancario no cambiaría casi nada.

En Boletines anteriores hemos sostenido la opinión de que la mayor circulación de dinero que se observa desde principios del año 1934, no se debe tanto a un aumento de los precios ni tampoco—o sólo en grado muy reducido—a razones que se relacionan con el impuesto del «chiffre d'affaires», sino que es más bien la consecuencia lógica de la intensificación de todas las actividades económicas y que, por eso, corresponde a efectivas y legítimas necesidades del mercado. Es un fenómeno que siempre se produce en tiempos de reacción general de los negocios, como que, a la inversa, el circulante se encoge en períodos de crisis y depresión.

Si el argumento que se aduce contra el impuesto sobre las transacciones comerciales fuera exacto, sus efectos deberían manifestarse, en primer término, en la circulación de cheques.

En la sesión de la Cámara Central de Comercio a que nos hemos referido más arriba, se trató expresamente, de la conveniencia de fomentar el uso de los cheques y, para este fin, se propuso la supresión total, tanto del impuesto fijo de 30 ctvs. que pagan los cheques como igualmente de los 6 ctvs. que, además, cobran los bancos. Esto haría suponer que el uso de cheques se hubiera reducido en los últimos años o, por lo menos, que no hubiera aumentado en la forma que sería de desear. La estadística revela todo lo contrario.

Entre el primer semestre de 1928 y el primer semestre de 1929, el monto de los cheques compensados en las dos plazas más importantes del país, Santiago y Valparaíso (que representa el 90% de todas las compensaciones que se efectúan en el «clearing» y más de la mitad de todos los cheques que se giran), aumentó en poco más de 6%. Entre el primer semestre del año pasado y el primer semestre de este año, en cambio, ha habido un aumento de 25,6%. Para estos dos últimos períodos disponemos también de datos que se refieren al monto total de los cheques girados contra depósitos constituidos en los bancos y cajas de ahorro de las siete ciudades donde existen cámaras de compensación. La relación de aumento es hasta un poco superior a la que se refiere únicamente a los cheques pasados por el «clearing» en Santiago y Valparaíso, o sea, de 26,6%. Y esto a pesar de que hoy día cada cheque se grava con 36 centavos fuera de la comisión semestral de 12 pesos que cobran los bancos, en tanto que el gravamen total de un cheque en 1928 y 1929 era de sólo 15 ctvs.

No se ve, por lo tanto, razón alguna para fomentar algo que de por sí demuestra no necesitar mayor estímulo.

En el caso de los cheques, el problema de que se trata es, en realidad, otro. No se trata de aumentar el uso de los cheques, pero sí la velocidad de circulación de los depósitos en cuenta corriente. Es de sobra conocido el hecho de que la inflación de los años 1931 y 1932 ha cambiado completamente la estructura de los depósitos bancarios. A fines de los años 1930 y 31, los depósitos en cuenta corriente y a la vista de los bancos comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros formaron el 49% y los depósitos a plazo el 51% del total de los depósitos comerciales constituidos de esas instituciones. A fines del semestre pasado, los depósitos se componían en tal forma que tres cuartas partes correspondían a depósitos a corto plazo y sólo una cuarta parte a depósitos a largo plazo.

El término medio diario de los depósitos en cuenta corriente fué, en el primer semestre de este año, de 981 millones de pesos. Esta suma se dió vuelta, en el curso del semestre, 13,2 veces, o sea, 2,2 veces por mes.

En el primer semestre de 1928, como igualmente en el mismo período de 1929, el monto de los depósitos en cuenta corriente fué de 560 millones de pesos, en cifra redonda, y esta suma se dió vuelta 2,9 veces al mes.

Si los depósitos en cuenta corriente no estuvieran hoy tan inflados, su velocidad de circulación, a causa de la mayor circulación de cheques, sería mayor todavía que en 1928 y 29.

El problema consiste, por lo tanto, en conseguir una paulatina reducción de los depósitos en cuenta corriente y a la vista en favor de un aumento de los depósitos a plazo. Con un cambio que se produjera en este sentido, aumentarían también y automáticamente los fondos libremente disponibles del encaje de los bancos, pues el encaje mínimo legal de los bancos es hoy relativamente alto, por cuanto tienen que mantener el 20% contra sus depósitos a la vista y el 8% contra sus depósitos a plazo.

Pero será difícil, si no imposible, que se consiga un reajuste interior de los depósitos en el sentido indicado mientras el interés que producen los depósitos a plazo sea sólo de 3½% en comparación con 6% que era su interés en los años 1928 y 29.

De todo lo expuesto se desprende que no es posible atribuir la disminución considera-

ble sufrida por los fondos disponibles de los bancos a la existencia del impuesto del 2%. Esta reducción del encaje bancario no es más que la lógica consecuencia del intenso aumento de las operaciones de crédito de los bancos, y, además, del hecho que el mercado necesita, en la actualidad, una mayor circulación de dinero a causa de la expansión general de los negocios.

Nos parece interesante completar nuestra argumentación todavía con los siguientes datos. Si se calculan los términos medios mensuales de las colocaciones de los bancos y de la Caja Nacional de Ahorros en los cuatro semestres que hemos tomado en consideración para este estudio, resulta que entre el primer semestre de 1928 y el mismo semestre de 1929, las colocaciones de dichas instituciones, en moneda nacional, aumentaron en el mismo monto, aproximadamente, que entre el primer semestre del año pasado y el primer semestre de este año, o sea, en 275 millones de pesos. Pero en el primero de estos períodos, los bancos tuvieron que financiar el aumento de sus operaciones de crédito con 60 millones de pesos, suma en que se redujo su encaje; en tanto que en el último de esos períodos, han necesitado para el mismo aumento de sus operaciones, sólo 45 millones de pesos. Si la salida de dinero de los bancos fuera hoy en realidad mayor que la que justificara la expansión de sus créditos, es lógico que la relación arriba establecida debería ser inversa.

Las conclusiones que admite este estudio son las siguientes:

1) No hay exceso de dinero circulante en el mercado. Si cierta parte del comercio minorista procede de acuerdo con lo que generalmente se afirma, la mayor circulación de dinero que pueda resultar de eso, es prácticamente insignificante y técnicamente no puede influir, en forma decisiva, en el movimiento del encaje bancario.

2) Más que fomentar la circulación de cheques convendría si consultar medidas que tiendan a establecer una relación prudencial, como existía antes de la inflación, entre los depósitos en cuenta corriente y a la vista y los depósitos a plazo.

3) La reducción del encaje de los bancos es la consecuencia de la expansión de sus créditos y de las mayores necesidades, efectivas y legítimas, del mercado; y esta reducción es hoy, en relación con el volumen de los créditos otorgados, todavía inferior a lo que era antes de la crisis económica.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

Una nueva disminución se observa en la

producción de cobre del mes de Junio; sin embargo, a pesar de la baja experimentada en los dos últimos meses, la producción total del primer semestre del año en curso ha alcanzado a 151.307 toneladas, cifra que en los últimos

11 años sólo ha sido superado en 1929 en que, en los seis primeros meses, se produjeron 168.342 toneladas; en el primer semestre de 1930 la producción fué de 96.035 toneladas; en 1931 de 107.796 toneladas; en 1932 bajó a 51.551; en 1933 fué de 67.056 y en 1934 de 104.238.

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE

(En toneladas métricas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1928 Promedio mensual	23.161	
1929 " "	25.265	
1930 " "	17.333	
1931 " "	17.975	
1932 " "	8.126	
1933 " "	13.041	
1934 " "	20.643	
1934 Junio	20.740	5.254
Julio	21.565	4.165
Agosto	22.928	7.139
Septiembre	24.054	7.058
Octubre	24.628	9.592
Noviembre	25.045	11.194
Diciembre	25.260	10.663
1935 Enero	26.667	10.663
Febrero	24.765	9.676
Marzo	27.602	12.610
Abril	32.732	20.601
Mayo	20.321	18.847
Junio	19.018	19.596

Declarada la inconstitucionalidad de la N.R.A. y abolido el Código del Cobre que había fijado el precio del cobre electrolítico para el consumo interno en 8,775 cts., se produjo una baja en este precio y la cotización en Nueva York se mantuvo en todo el curso del mes de Julio en 7,775 cts. americanos por libra. El precio del cobre para la reexportación experimentó una reacción a mediados del mes, fecha en que se alcanzó a cotizar a 7,525 cts. por libra; en la última semana bajó ligeramente cotizándose a 7,425 cts.

Durante Julio se celebró en Londres una nueva reunión del Comité de Productores de Cobre. Las declaraciones hechas al terminar la reunión fueron las siguientes:

«En las reuniones del 15 y 16 del corriente mes de Julio, ha quedado plenamente confirmado que el acuerdo sobre restricciones de la producción de cobre se está cumpliendo con la mayor estrictez.

«Fueron discutidos diversos asuntos relativos a las prácticas comerciales de la industria del cobre en Estados Unidos.

«Se llegó a conclusiones unánimes en cada punto de discusión.»

CARBON

La producción de carbón que ya en 1934 había aumentado en forma apreciable, pues en ese año alcanzó al más alto total registrado, ha continuado en el año en curso en su trend de alza. En los seis primeros meses de 1935 se han producido 925.863 toneladas; esto es 68.877 toneladas más que en igual período del año pasado, o sea ha habido un aumento de 80%. Con respecto al primer semestre del año 1933, el incremento es de 198.555 toneladas,

o sea de 27%; y de 453.864 toneladas con respecto al mismo período de 1932, o sea de 96%.

PRODUCCION DE CARBON

(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1928 Promedio mensual	115.2	102.4
1929 " "	125.6	116.7
1930 " "	119.8	112.7
1931 " "	92.3	85.0
1932 " "	96.7	151.6
1933 " "	128.4	119.6
1934 " "	150.5	135.3
1934 Junio	150.9	137.4
Julio	165.7	148.4
Agosto	165.8	149.1
Septiembre	141.0	125.0
Octubre	166.7	151.6
Noviembre	158.6	142.3
Diciembre	150.3	134.8
1935 Enero	153.2	137.8
Febrero	148.1	132.3
Marzo	165.1	154.4
Abril	150.3	140.5
Mayo	156.3	145.9
Junio	152.5	141.6

(*) Cifras provisionarias.

ORO

En el mes de Junio la producción de oro experimentó un fuerte incremento debido, principalmente, al aumento en el rubro de oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas y también en el de oro de minas. La producción de lavaderos sufrió una nueva disminución.

En el semestre recién pasado la producción ha alcanzado a 4.202 kilos, en comparación con 3.278 que fué el total producido en igual período de 1934, lo que representa para los primeros seis meses de este año un aumento de 28% en la producción total de oro. En comparación con igual período del año 1933 el aumento es de 123%.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual	2.633	5.403	80.751	88.787
1929 " "	1.257	3.717	80.612	85.686
1930 " "	1.475	2.373	49.869	53.717
1931 " "	4.842	3.921	46.655	55.418
1932 " "	4.880	25.183	70.681	98.744
1933 " "	24.772	141.368	211.095	377.235
1934 " "	60.839	163.025	395.045	618.908
1934 Junio	52.807	104.202	397.008	554.017
Julio	35.565	180.070	372.911	739.135
Agosto	64.451	170.521	356.782	591.754
Septiembre	42.339	155.204	268.590	466.653
Octubre	59.160	191.840	306.407	640.407
Noviembre	57.347	191.196	341.856	590.399
Diciembre	40.870	163.839	399.470	604.179
1935 Enero	25.951	152.071	147.548	325.570
Febrero	52.272	139.903	436.342	629.517
Marzo	27.504	146.460	746.264	892.814
Abril	31.809	145.526	613.020	795.445
Mayo	18.627	135.515	424.721	578.863
Junio	49.739	109.889	829.670	989.298

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice de la producción minera ha permanecido durante Junio más o menos al mismo nivel que tenía en Mayo, debido a que las bajas que experimentaron la producción de cobre y carbón han quedado compensadas por un alza en la producción de oro y en otros ramos.

La producción minera en los seis primeros meses del año en curso ha sido superior a la de igual período de los cuatro años anteriores. Los promedios del índice correspondientes al primer semestre de esos años han sido los siguientes: 1931—56,9; 1932—35,7; 1933—34,0; 1934—51,9; y 1935—79,2.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Enero.....	116,3	97,2	61,3	43,1	26,5	47,4	75,7
Febrero.....	119,4	90,4	56,3	41,5	30,8	46,3	78,9
Marzo.....	134,0	85,6	56,1	40,5	30,6	51,4	81,8
Abril.....	122,3	83,8	54,6	34,7	36,2	52,0	96,2
Mayo.....	129,4	81,8	55,2	28,5	37,7	57,2	71,5
Junio.....	134,1	86,9	57,7	25,7	42,2	59,6	71,0
Julio.....	110,0	75,2	57,2	24,7	37,8	63,0	
Agosto.....	113,7	86,6	59,1	24,5	39,8	62,1	
Septiembre.....	121,4	85,4	59,9	28,0	42,3	83,1	
Octubre.....	110,8	76,6	57,4	20,9	42,6	73,8	
Noviembre.....	103,3	78,6	52,9	27,3	44,1	79,7	
Diciembre.....	108,8	65,2	52,2	24,4	48,5	78,5	
Promedio.....	117,6	82,8	56,7	30,8	38,2	62,9	

(*) Cifras provisionales.

En Junio se produjo un aumento de 3,4 puntos en el índice de producción de las industrias fabriles; a este incremento ha contribuido una mayor producción de alquitrán, calzado, cemento, coque, lana para tejer, paños, papel y vidrios.

En el índice de las ventas, por el contrario, se ha producido un descenso de 7,3 puntos el que ha sido ocasionado por menores ventas en la mayor parte de los grupos, pues sólo han aumentado las de coque, fósforos, lanas para tejer, paños y vidrios en general.

El índice de Luz y Fuerza continuó en su movimiento de alza propio de la estación, experimentando sí, en este mes, un alza excepcional, pues ha subido casi en 14 puntos, llegando a un nivel nunca alcanzado anteriormente.

En el curso del primer semestre del presente año, tanto la producción como las ventas de la industria fabril, han sido superiores a las del año pasado.

Si comparamos el promedio del índice de producción del semestre recién pasado con el de igual período del año 1934 se observa que hay un aumento de 20,5% y con respecto al 2.º semestre de ese mismo año el aumento es de 6,6%. El incremento de las ventas, comparando los mismos períodos, es respectivamente, de 17,4% y 9,1%.

El promedio del índice de Luz y Fuerza del semestre recién pasado presenta un aumento de 8,9% con respecto al primer semestre de 1934.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

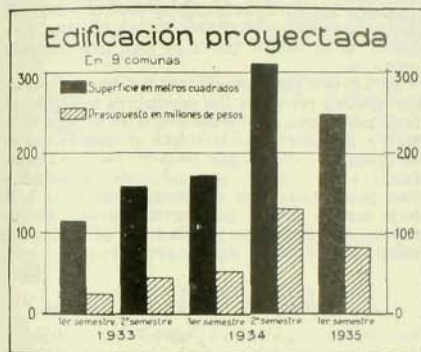
PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS					
	1932	1933	1934	1934	1935		1932	1933	1934	1934	1935	
	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Mayo	Prom.	Prom.	Prom.	Junio	Abril	Mayo
A. Industrias Fabriles.	99,5	109,3	119,2	110,6	136,4	136,5	139,9	102,9	109,2	121,8	114,0	138,2
Alquitrán.....	142,3	152,9	148,9	173,2	157,8	165,2	192,8	164,9	189,9	285,3	119,4	358,6
Azúcar.....	107,8	130,8	130,8	134,7	152,9	137,2	133,7	117,2	130,1	132,4	132,4	140,2
Calzado (general).....	63,4	68,8	69,5	73,5	77,2	76,3	70,2	64,4	58,9	69,5	75,2	75,1
a) para hombres.....	53,9	60,8	60,8	68,4	68,4	74,2	81,3	53,5	50,7	60,8	69,6	65,1
b) para mujeres.....	85,4	63,8	86,1	89,3	113,7	100,8	89,2	86,0	65,8	86,5	93,9	112,6
c) para niños.....	67,5	70,5	75,1	72,5	68,6	63,1	57,1	66,6	70,6	75,4	73,6	69,5
Cemento.....	108,5	141,0	122,9	77,2	151,3	124,3	89,6	125,5	144,0	139,1	112,7	182,7
Cerveza.....	94,8	116,9	119,6	150,3	163,4	198,9	245,0	95,1	120,1	171,8	107,3	183,3
Coke.....	81,4	88,7	100,8	53,3	104,4	118,1	116,8	81,3	92,8	104,0	171,7	228,6
Fósforos.....	90,3	100,2	110,3	130,8	111,9	117,9	135,5	95,3	99,3	105,6	128,5	111,0
Jabón bruto.....	94,8	84,3	78,4	70,6	80,5	82,0	75,7	112,8	88,6	85,4	88,0	119,2
Lana para tejer.....	90,1	89,6	122,3	139,5	174,3	152,3	161,0	90,3	91,0	110,4	94,6	169,0
Paños.....	353,4	314,9	329,3	388,0	395,4	404,6	435,3	372,2	399,7	345,7	434,5	466,9
Papel general.....	104,8	142,4	174,9	171,7	255,1	246,1	281,8	110,1	152,1	196,7	203,7	268,5
a) para escribir e imprenta.....	230,0	244,2	245,5	215,8	329,5	291,2	317,8	230,2	226,3	65,7	243,4	370,5
b) para envolver.....	197,7	199,1	192,4	173,7	229,7	221,0	234,2	192,3	152,1	187,0	351,3	583,9
Productos de tabaco (general).....	99,5	99,0	103,7	88,9	106,0	112,3	105,8	101,4	106,6	103,4	100,0	102,1
a) cigarros.....	123,4	157,1	157,1	149,3	170,0	165,6	181,8	128,3	146,5	159,0	150,5	160,7
b) cigarrillos.....	99,7	98,8	102,5	88,6	105,9	152,3	105,3	100,7	109,6	103,2	100,3	102,6
c) paquetes de tabaco.....	81,8	62,8	73,3	56,1	62,3	75,0	66,3	91,1	62,6	72,7	38,5	57,0
Vidrio (general).....	80,0	112,4	95,5	74,7	88,3	120,6	158,5	75,9	90,9	85,1	55,0	71,5
a) vidrio blanco.....	151,6	132,3	106,6	113,1	109,1	241,9	438,9	198,9	117,1	114,4	95,9	85,3
b) vidrio semi-blanco.....	170,1	282,4	208,3	96,9	169,7	287,8	238,1	62,0	163,2	146,8	67,9	139,8
c) vidrio verde-oscuro.....	15,2	40,0	49,1	49,1	48,9	40,1	2,2	17,2	44,3	37,4	28,3	32,7
B. Luz y Fuerza (*)	114,4	126,1	143,2	154,6	149,2	187,3	176,1	114,4	126,1	143,2	154,6	149,2
Gas.....	119,4	134,9	144,9	165,3	144,7	154,2	181,0	119,4	134,9	144,9	165,3	144,7
Energía Eléctrica.....	113,9	125,5	143,1	153,7	149,6	157,5	170,1	113,9	125,5	143,1	153,7	149,6
Indice General A y B.....	102,2	111,6	122,6	116,8	138,2	139,4	144,3	104,8	111,6	124,9	119,8	138,2

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

EDIFICACION

Insertamos a continuación un gráfico cuyas barras representan la superficie en metros cuadrados y los presupuestos correspondientes a la edificación en nueve comunas del país por semestres en los años 1933, 1934 y 1935.

Bajo los efectos de la Ley 5.314, dictada a fines de 1933 por la que se liberó del pago de contribuciones por 10 años a las edificaciones iniciadas después del 1.º de Agosto de 1933 y terminadas antes del 1.º de Enero de 1935, incluyéndose también aquellas cuya obra gruesa esté terminada a esa fecha, la edificación en el país, ha alcanzado un gran desarrollo, especialmente en el 2.º semestre de 1934; en el curso del semestre recién pasado se nota cierto descenso que, posiblemente, se acentuará cuando expire el plazo dentro del cual las edificaciones puedan acogerse a los beneficios de la ley mencionada.



C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

En continua disminución va el número de obreros inscritos en los registros de la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación. En Junio ya ha quedado con 6.353 ins-

critos reducido aproximadamente al mismo número que había en los primeros meses del año 1931.

BOLSA DEL TRABAJO
(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1934 Junio.....	18.564	2.503	13,5%
Julio.....	16.833	2.447	14,5%
Agosto.....	15.531	2.170	14,0%
Septiembre.....	14.601	1.435	9,8%
Octubre.....	14.682	1.727	11,8%
Noviembre.....	12.778	1.203	9,4%
Diciembre.....	12.110	2.015	16,6%
1935 Enero.....	11.307	4.842	42,8%
Febrero.....	9.570	1.194	12,5%
Marzo.....	9.014	731	8,1%
Abril.....	8.989	1.021	11,3%
Mayo.....	7.926	311	3,9%
Junio.....	6.353	231	3,6%

JORNALES

En el curso de los seis primeros meses del presente año el índice de jornales pagados en el país se ha mantenido a un nivel superior al de los cuatro años anteriores en la misma época y es sólo ligeramente inferior al de 1930 y superior también al de 1929. Los promedios de este índice correspondientes al primer semestre de los últimos seis años han sido los siguientes: 1929—115,9; 1930—129,4; 1931—94,7; 1932—65,9; 1933—81,1; 1934—95,8; y 1935—125,2.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS

(1927-29=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Enero.....	133,8	104,1	63,8	76,0	86,0	114,1
Febrero.....	124,8	96,0	57,9	76,0	94,6	117,4
Marzo.....	124,3	96,9	59,2	78,8	98,4	118,6
Abril.....	146,7	99,6	75,4	84,8	107,3	133,6
Mayo.....	122,6	90,9	76,9	87,7	98,5	134,6
Junio.....	124,3	81,0	62,2	83,7	89,7	133,4
Julio.....	110,7	79,8	71,2	83,5	101,7	—
Agosto.....	117,7	67,6	68,8	85,4	105,8	—
Septiembre.....	115,9	59,7	70,1	87,3	113,1	—
Octubre.....	110,0	61,1	75,3	89,9	111,2	—
Noviembre.....	118,2	65,0	79,2	94,5	121,5	—
Diciembre.....	107,2	67,6	83,4	102,1	128,6	—
Prom. mens. ...	121,3	80,8	70,3	85,8	104,7	—

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

Las ventas al por menor en las grandes casas comerciales de Santiago, contrariamente a lo que de costumbre sucede en esta época del año, han continuado en su trend de alza. El aumento de las ventas se ha producido, tan-

to en las de artículos alimenticios como en las de artículos de tienda.

En todo el curso del semestre el índice general, así de valores como del volumen físico, ha sido superior al de igual período del año 1934. El término medio de ambos índices acusa para los primeros 6 meses del año en curso una alza de 16% con respecto al del mismo período del año anterior.

INDICE DE LAS VENTAS AL POR MENOR EN GRANDES CASAS COMERCIALES DE SANTIAGO

(1928-30=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	ÍNDICES DE VALORES			ÍNDICES DEL VOLUMEN FÍSICO		
	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General
1928 Promedio	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929 »	105,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930 »	92,7	105,2	99,0	97,8	100,5	101,7
1931 »	91,5	91,5	68,8	85,9	63,2	74,5
1932 »	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	52,5
1933 »	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	46,9
1934 »	77,0	85,7	81,3	42,3	49,1	45,7
1934 Junio	81,4	82,7	82,0	45,1	47,2	46,1
Julio	80,8	87,3	84,0	43,4	40,6	40,3
Agosto	78,1	81,2	79,1	45,8	45,5	43,6
Septiembre	87,9	97,6	92,7	46,8	55,7	51,2
Octubre	78,3	86,4	82,3	42,2	50,1	46,1
Noviembre	75,4	82,9	79,1	40,7	48,1	44,4
Diciembre	89,0	117,8	103,4	48,5	68,1	58,3
1935 Enero	73,0	91,0	82,0	40,1	52,5	46,3
Febrero	72,1	70,4	71,2	39,9	40,7	40,3
Marzo	74,3	87,9	81,1	40,6	47,7	45,6
Abril	83,1	110,1	96,7	45,3	64,6	54,9
Mayo	87,9	107,5	97,6	48,2	63,8	56,0
Junio	93,8	110,1	101,9	51,7	65,4	58,5

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida en Junio ha permanecido en el mismo nivel que tenía en Mayo. Una muy leve alza del grupo «Varios» quedó compensada por una baja del grupo «Combustible y Luz»; los demás grupos no sufrieron variaciones. Durante todo el semestre, pero especialmente en los cuatro primeros meses del año en curso, el índice general del costo de la vida se ha mantenido sobre el nivel que tenía el año pasado en la misma época; habiéndose hecho menor la diferencia en los meses de Mayo y Junio. El promedio del índice correspondiente al primer semestre de 1934 es de 137,3 y de 139,4 en 1935; es decir se ha producido una alza de sólo 1,5 %.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Promedio	115,6	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 »	119,0	96,0	100,7	103,2	108,8
1930 »	114,6	101,7	98,3	109,1	107,6
1931 »	103,3	94,5	96,9	122,9	103,5
1932 »	115,1	101,2	134,5	104,0	112,6
1933 »	147,4	138,3	181,8	126,1	139,7
1934 »	148,5	139,8	173,8	131,9	139,9
1934 Junio	148,9	142,2	174,4	135,2	140,7
Julio	150,9	144,7	175,3	134,8	141,9
Agosto	149,7	147,7	175,3	134,9	141,2
Septiembre	155,0	139,6	174,8	135,0	143,2
Octubre	149,8	137,9	171,5	122,7	138,8
Noviembre	159,4	137,5	171,8	122,7	143,2
Diciembre	186,9	138,0	172,2	122,7	146,6
1935 Enero	157,4	138,0	172,2	122,6	142,3
Febrero	144,2	137,2	172,2	122,6	136,3
Marzo	146,0	136,6	172,2	122,7	138,0
Abril	152,2	136,6	168,6	122,8	139,4
Mayo	154,4	136,8	167,7	122,7	140,2
Junio	154,4	136,3	167,7	122,8	140,2

estacionario con sólo una leve tendencia a la alza. El aumento general de los grupos que componen el índice de los productos agropecuarios (cereales, otros productos agrícolas, animales de consumo y carne), como asimismo de los precios de los productos industriales (artículos alimenticios y estimulantes, tejidos y manufacturas diversas), quedó contrarrestado por una disminución del índice de productos mineros producida a causa de la baja del cobre, y del índice de productos importados que acusa bajas en todos los grupos que lo componen.

Comparando el promedio del índice general de los precios al por mayor del primer semestre de este año con el de igual período del año anterior se observa que sólo hay una muy ligera diferencia; el primero es de 340,9 y el segundo de 339,0. Los precios de los subgrupos, sin embargo, no han mantenido esta uniformidad y el hecho de que el índice general en los dos semestres mencionados haya quedado aproximadamente al mismo nivel, se debe a que las variaciones de los índices parciales en su mayor parte se han compensado entre sí.

En los seis primeros meses del año en curso, los índices, tanto de los productos agropecuarios, como mineros e industriales se han movido a un nivel más alto que el que tuvieron en igual período del año pasado; pero, en cambio, los precios de los productos importados han presentado una continua tendencia a la baja con lo que se ha contrarrestado el aumento que habría ocasionado en el índice general, el alza de los demás productos.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1928 Promedio	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929 »	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 »	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931 »	189,2	134,4	189,2	193,5	152,2
1932 »	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 »	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 »	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1934 Junio	289,2	145,4	333,9	710,1	351,7
Julio	296,5	142,8	332,9	710,1	352,5
Agosto	304,5	141,3	336,0	707,2	354,1
Septiembre	301,3	139,8	337,8	703,2	352,6
Octubre	276,1	138,5	334,9	697,8	344,2
Noviembre	276,4	139,8	329,7	697,9	343,3
Diciembre	278,1	140,4	330,8	687,0	341,8
1935 Enero	282,9	171,7	333,1	660,9	346,7
Febrero	279,0	169,6	340,0	630,1	340,3
Marzo	284,7	170,9	348,1	596,0	336,7
Abril	287,0	178,1	349,0	579,2	334,9
Mayo	289,5	183,3	347,9	575,6	339,3
Junio	303,9	178,3	352,7	573,0	339,6

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento total de nuestro comercio exterior experimentó en Junio un descenso de 14,5 millones de pesos oro con respecto al mes anterior. El descenso se observa tanto en

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de los precios al por mayor ha permanecido en Junio más o menos

las exportaciones como en las importaciones, pero es de mucho mayor consideración en las primeras.

Las exportaciones bajaron en 13,6 millones de pesos. La disminución principal se observa en los productos de la minería, los que de 39,8 millones en Mayo descendieron a 26,3 millones en Junio. También fueron menores los embarques de productos de la agricultura, productos naturales y de las industrias textiles y químicas y otros rubros de menor importancia. Se anotan alzas, especialmente, en las exportaciones de productos de la ganadería y de algunas industrias alimenticias.

Las importaciones bajaron en 900 mil pesos, habiéndose producido la disminución en la mayor parte de los grupos de productos importados.

En el semestre, el movimiento total del comercio exterior ha alcanzado a 400,2 millones de pesos de los cuales 268,9 corresponden a las exportaciones y 131,3 a las importaciones. En igual período del año anterior el movimiento total fué de 334,5 millones de pesos, sumando las exportaciones 246,5 millones y las importaciones 88,0 millones.

La balanza comercial en el presente semestre acusa un saldo activo de 137,6 millones de pesos; el año pasado en igual período era de 158,5 millones. Como se ve el saldo que se

anota para el año en curso es inferior al de 1934, debido a que el incremento de las importaciones ha sido más intenso que el de las exportaciones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161,6	103	99	99,7	93	92
1929 *	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 *	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 *	24,2	32	14	17,8	25	17
1933 *	28,6	44	17	15,1	30	14
1934 *	40,5	74	25	17,8	39	17
1934						
Junio.....	34,0	63	21	15,3	31	14
Julio.....	44,7	77	27	16,7	37	16
Agosto.....	42,4	81	26	37,9	46	20
Septiembre.....	32,8	60	20	16,9	39	16
Octubre.....	37,8	65	23	24,5	57	23
Noviembre.....	42,1	71	26	26,0	55	24
Diciembre.....	39,0	72	24	24,3	50	23
1935						
Enero.....	27,3	52	17	20,2	44	19
Febrero.....	62,8	113	38	21,3	42	20
Marzo.....	50,7	92	31	21,5	45	20
Abril.....	44,9	76	27	23,0	48	21
Mayo.....	48,1	85	29	23,6	53	22
Junio.....	34,5	54	21	22,7	46	21

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

Según los informes de los Agrónomos provinciales el estado de la agricultura en el país ha sido durante Julio el siguiente:

El tiempo se ha presentado muy frío, han caído intensas heladas, especialmente en la zona del Centro donde ha habido sólo escasas lluvias; en cambio, de Concepción al Sur, especialmente en Cautín, Valdivia y Chiloé, ha llovido casi durante todo el mes.

En el centro del país se continúa activamente la siembra de CEREALES, principalmente de trigo; de Concepción al Sur estas siembras están casi terminadas.

La preparación de BARBECHOS sólo se ha iniciado y esto en pequeña escala en algunas comunas de las provincias de Santiago, O'Higgins y Cautín.

Se continúa en la preparación de terrenos para CHACARAS; en ciertas provincias como Colchagua y O'Higgins aun no se han iniciado estos trabajos.

En la mayor parte de las PLANTACIONES FRUTALES se ha procedido a la poda y otros trabajos de la estación, haciéndose en muchas de ellas tratamientos curativos de invierno. Se nota bastante interés por hacer nuevas plantaciones. También en los VIÑEDOS se prosigue en la poda y en otras labores de la estación como aradura del suelo para desmalezar.

Los PASTOS naturales han sufrido a causa de las fuertes heladas caídas durante el mes, notándose por esto gran escasez. Los pastos de riego están sólo en regulares condiciones.

CEREALES

El precio del trigo en el mercado extranjero experimentó, especialmente en la primera quincena de Julio, una marcada tendencia a la baja reaccionando en seguida, pero manteniéndose siempre incierto. Ejerció gran presión en el mercado el cambio de rumbo en la política del gobierno canadiense. Este país, ante la expectativa de una importante cosecha para el presente año agrícola y la existencia de grandes stocks en poder de las agencias gubernamentales, resolvió suspender las medidas de protección seguidas hasta el presente y que consistían en la restricción de las ventas y la fijación de precios mínimos. El nuevo proyecto aprobado, por el cual se creó un Consejo de Cereales, permite la liquidación de las existencias de trigo en libre competencia con los trigos procedentes de otros países. Después de la aprobación de estas medidas se temió que el trigo canadiense fuera lanzado al mercado a precios bajos, sin embargo, las declaraciones del gobierno del Canadá, hechas en el sentido de que esa no sería su política, produjeron una pequeña reacción en los pre-

cios. Pero el mercado continuó presionado debido al hecho de que después de realizadas las cosechas el Gobierno del Canadá dispondrá de 149 millones de quintales para vender.

	Julio 15 1934 (*)	Junio 15 1935	Junio 15 1935	Julio 30 1935
	(100 kilos en pesos de 1½ d.)			
Santiago.....	65.—	65.—	65.—	67.—
Buenos Aires.....	19,50	42,39	42,06	42,24
Liverpool.....	27,80	55,82	54,75	51,45
Chicago.....	34,35	59,87	59,65	58,03

(*) Los precios en las plazas extranjeras, del año 1934, están calculados a base de 3 d. oro por peso; a partir de Enero de 1935, se calculan a base de 1½ d. oro.

Numerosos otros factores han contribuido a producir la situación de incertidumbre que reina en el mercado del trigo, entre éstos principalmente las noticias referentes al desarrollo de las cosechas en Argentina y Australia y el probable rendimiento de la cosecha en Estados Unidos y, asimismo, la posibilidad de que Rusia se encuentre en situación de exportar cierta cantidad apreciable, aun cuando se estima, que en razón del aumento del consumo en ese país, sus posibilidades de exportación son reducidas.

La situación mundial del trigo según un informe aparecido en el Boletín de Junio del Royal Bank of Canadá, es la siguiente:

Los embarques mundiales de trigo desde el 1.º de Agosto de 1934 al 13 de Mayo de 1935 alcanzaron a 112 millones de quintales, cifra sólo ligeramente inferior al total de igual período del año anterior, por cuanto las disminuciones de los embarques de trigo de Norte América (especialmente de Canadá) han quedado contrarrestadas por el aumento de los embarques del Hemisferio Sur.

Las necesidades de trigo en el mundo se calcularon para el año agrícola en 147 millones de quintales. Como de éstos se habían embarcado hasta Mayo 112 millones de quintales, queda un saldo de 35 millones. Las existencias en el Hemisferio Sur son muy inferiores a lo que eran al 1.º de Agosto de 1934, y parece que los stocks en Argentina y Australia quedarán reducidos a niveles normales. Argentina comenzó el año agrícola con una existencia de 97,4 millones de quintales, cifra en que quedaba incluido un excedente de arrastre de 32,6. Con los embarques y el consumo interno esta cifra, al 10 de Mayo, estaba reducida a 31,0 millones de quintales contra 45,4 millones a la misma fecha en 1934. Australia con un excedente de arrastre de 19,0 millones de quintales tenía una existencia de 55,8 millones la que ha quedado reducida a 17,4 millones de quintales contra 30,2 existentes en 1934 a la misma fecha.

Los embarques de Canadá al 10 de Mayo sumaban 26,1 millones de quintales, suma substancialmente inferior al total de 32,9 millones embarcados en la estación anterior. La demanda mundial de trigo ha sido relativamente pequeña y debido a la continua presión del trigo más barato del Hemisferio Sur el incremento de los embarques de trigo del Canadá,

que generalmente se verifica en la primavera, no se ha producido. Según los cálculos de Broomhall, los embarques del Canadá alcanzarán a 54,4 millones de quintales con lo que el excedente al 31 de Julio será más o menos de 46,3 millones de quintales. Este excedente es muy inferior al total de 55,2 millones existente al comienzo del año; pero, sin embargo, la reducción de los stocks en Canadá parece que será muy inferior a la que se ha producido en Argentina y Australia.

Las siembras en ciertas regiones del Canadá están atrasadas; pero las condiciones de humedad del suelo son buenas. La extensión sembrada con trigo de primavera se estima en 9,2 millones de hectáreas, o sea, una reducción de 1,5 millones con respecto a las siembras de los 3 años anteriores.

A pesar de la continuada sequía, en gran parte de Estados Unidos las expectativas generales de la cosecha son mejores que el año pasado en la misma época. La reducción de la extensión sembrada con trigo de invierno ha sido importante: 31% del total contra 21% el año pasado y 12,6% sobre el término medio de la extensión sembrada en los 10 años que corren de 1923 a 1932. Se estima que la cosecha del trigo de invierno será de 117,4 millones de quintales, en comparación con 110 millones en 1934 y un término medio de 168 millones de quintales en los 10 años anteriores. Se ignora aún la extensión sembrada con trigo de primavera, pero las perspectivas para la próxima cosecha parecen favorables. Se estima que con un rendimiento medio del trigo de primavera más el total del trigo de invierno habrá trigo suficiente para satisfacer las necesidades internas, es decir, más o menos 176 millones de quintales. El excedente de arrastre de trigo se estima aproximadamente en 43,5 millones de quintales, de manera que Estados Unidos tendrá trigo suficiente para el año agrícola. Si el rendimiento del trigo de primavera fuera mayor que el calculado podría hasta haber un excedente de exportación. Dada esta situación, no parece probable que Canadá pueda, como en la estación pasada, exportar a Estados Unidos trigo y otros cereales para forraje.

La extensión total sembrada con trigo de invierno en 25 países que ya han proporcionado datos, alcanza a 70 millones de hectáreas, en comparación con 71,2 millones de hectáreas de la temporada anterior. En Europa, excluyendo Rusia, se estima que hay un aumento de 2% en la extensión sembrada. La extensión sembrada con trigo de invierno en Rusia, no incluida en el cálculo anterior, se estima en 12,9 millones de hectáreas contra 12,1 el año pasado. Los informes respecto de Europa son en general favorables, sin embargo, el tiempo frío reinante, tanto en los países danubianos como en la Europa occidental, ha retardado el desarrollo normal. La sequía ha causado daños a las cosechas en España y ha reducido las perspectivas en Italia. Si continuaran estas condiciones desfavorables, posiblemente tendría que aumentar la demanda de parte del continente europeo.

En el MERCADO INTERNO del trigo no se han realizado durante Julio transacciones de importancia. Los molinos del centro, especialmente de Santiago, tienen existencias para algunos meses y, por consiguiente, no se interesan por hacer nuevas compras por el momento. El precio del trigo blanco corriente se ha mantenido en \$ 67 los 100 kilos, sin saco, Providencia.

La demanda de CEBADA, tanto forrajera como malteable, de parte de los países europeos importadores es muy restringida. En general, los compradores de cebada forrajera no demuestran gran interés por este producto, debido a que hay gran abundancia de maíz que se ofrece a precios bajos. Además, seguramente habrá ofertas liberales de parte de Rumania y Polonia, países que concederán subsidios a sus exportadores de cebada. También la cosecha en Rusia se presenta favorable, pero se ignora cual será la cantidad disponible para la exportación.

En el MERCADO INTERNO no hay demanda de cebada para la exportación, en cambio se han hecho algunas buenas transacciones en este producto para uso industrial, notándose interés por las clases Chevalier y Alemana. También se venden cebadas de calidades inferiores para forrajes. Los precios con algunas oscilaciones se mantienen a fines de Julio aproximadamente al mismo nivel que tenían a fines de Junio.

Las exportaciones de cebada han experimentado en el año en curso una fuerte disminución con respecto a las de 1934. En los primeros seis meses se han exportado 21.236 toneladas contra 46.812 toneladas el año pasado en igual período.

En el MERCADO INTERNO se ha producido a fines de Julio una baja en el precio de la avena rubia revuelta; de \$ 49 los 100 kilos con saco que era su cotización a fines de Junio, bajó a \$ 47. En cambio, ha subido el precio de la avena Stormking de primera de \$ 52 a fines de Junio a \$ 56 a fines de Julio.

Las exportaciones de avena en los 6 primeros meses del año en curso han sido inferiores a las de igual período del año pasado. De Enero a Junio se han exportado 28.638 toneladas de avena contra 37.920 toneladas en igual período del año 1934.

CHACARERIA

Con pequeñas oscilaciones los precios de los frejoles se han mantenido en Julio aproximadamente al mismo nivel que tenían el mes anterior, observándose, si, una marcada alza en el precio de los Pallares tipo por el cual se ha notado bastante interés para la exportación. Estos frejoles subieron de \$ 125 los 100 kilos con saco que era su precio a fines de Junio, a \$ 140 a fines de Julio. También se ha notado una fuerte alza en el precio de las lentejas; la clase corriente a fines de Junio se cotizaba a \$ 175 los 100 kilos y a fines de Julio se han pagado por algunos lotes hasta \$ 240.

El precio de los garbanzos, especialmente de la clase regulares, ha experimentado una baja. El maíz se mantiene a \$ 47 que es el precio fijado por el Comisariato de Subsistencias.

ESTADISTICA DE EXPORTACIONES Y PRECIOS.

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1932	Prom. mens. 1933	Prom. mens. 1934	1934		
				Junio	Mayo	Junio
Lana de oveja.....	946,5	911,0	941,1	342,5	431,0	718,8
Cuernos sin curtir.....	568,3	648,7	457,6	684,3	308,3	649,7
Carnes (1).....	1.215,4	979,4	770,9	1.224,9	426,4	1.976,8
Cera de abejas.....	31,7	16,6	21,7	27,6	38,4	52,1
Miel de abejas.....	197,5	93,3	145,1	357,8	249,0	400,6
Avena.....	1.055,7	2.116,4	5.838,2	17.083,0	4.307,2	1.737,9
Cebada común.....	1.650,4	3.940,2	8.145,1	16.552,5	1.522,2	820,1
Trigo (2).....	48,6	11,0	4.202,1	6.006,7	702,7	323,1
Frejoles.....	665,6	812,2	2.148,9	2.921,7	4.082,2	1.753,1
Garbanzos.....	133,0	187,0	199,6	262,3	549,1	353,6
Guisantes (3).....	455,0	517,4	940,8	1.581,9	954,9	378,3
Lentejas.....	603,9	1.309,9	1.685,1	755,9	1.189,3	1.416,5
Cebollas.....	691,2	47,5	127,0	28,9	11,6	40,1
Descarados.....	100,8	108,7	101,3	85,5	245,8	318,9
Nueces.....	188,7	144,7	202,7	366,7	413,1	262,8
Afrecho y airechillo.....	1.128,0	1.872,5	2.186,5	1.635,5	1.487,8	652,1
Harina de trigo.....	80,6	1,0	250,4	83,9	60,1	139,3
Vinos (hectólitros).....	4.908,1	5.250,0	5.528,9	6.291,9	4.924,7	3.722,8

(1) Frescas y congeladas. (2) Incluido trigo mote. (3) Arvejas secas.

El mercado extranjero de la AVENA ha estado incierto durante Julio y los precios han oscilado constantemente en forma bastante acentuada, experimentando, especialmente en Chicago, un fuerte descenso. A fines del mes, sin embargo, se notó mayor firmeza si bien se han realizado pocas transacciones.

	Julio 1934 (*)	Junio 1935	Junio 1935	Julio 1935
(100 kilos en pesos de 1 1/2 d.)				
Talcahuano (Chile).....	25,—	48,—	49,—	49,—
Buenos Aires.....	14,65	34,95	33,57	33,45
Liverpool.....	18,95	43,62	40,90	41,95
Chicago.....	29,40	45,30	48,16	44,78

(*) Los precios en las plazas extranjeras, del año 1934, están calculados a base de 3 d oro por peso; a partir de Enero de 1935, se calculan a base de 1 1/2 d oro.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m/l.)
(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1934		1935	
		Julio 31	Junio 28	Julio 15	Julio 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente.	100 Kl. s. saco, Prov.	66,—	65,—	67,—	67,—
Avena					
Rubia revuelta.	100 Kl. c. saco, b. Talcahuano.	32,—	49,—	49,—	47,—
Storming 1.ª	100 Kl. c. saco en Tal.	40,—	52,—	51,—	56,—
Cebada					
Del país, tipo exportación.	100 Kl. c. saco en pt.	50,—	51,—	47,—	51,—
Chevalier.	"	60,—	60,—	53,—	59,—
Maíz					
Amarillo.	100 Kl. c. saco, bodega Santiago	46,—	47,—	47,—	47,—
Colorado.	100 Kl. " "	50,—	47,—	47,—	47,—
Frijoles					
Coccorotones.	100 Kl. c. saco, pt.	100,—	100,—	95,—	92,—
Caballeros.	"	107,—	100,—	105,—	102,—
Trigueros.	"	95,—	70,—	72,—	72,—
Palares.	"	107,—	125,—	133,—	140,—
Milagos.	"	120,—	100,—	101,—	97,—
Red Kidney.	"	105,—	108,—	106,—	108,—
Red Mexican.	"	75,—	75,—	73,—	73,—
Araucanos reg.	"	71,—	63,—	67,—	63,—
Frutillas.	"	78,—	70,—	69,—	69,—
Arroz.	"	95,—	70,—	72,—	72,—
Bayos reg.	"	80,—	74,—	75,—	72,—
Burritos claros.	" " carro Alb.	80,—	74,—	72,—	71,—
Lentejas					
Clase corriente.	100 Kl. c. saco, pt.	160,—	175,—	205,—	227,—
Garbanzos					
Grandes.	100 Kl. c. saco, pt.	153,—	166,—	166,—	160,—
Regulares.	"	120,—	132,—	133,—	104,—
Arvejas					
Petit pois, verdes.	100 Kl. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano.	75,—	53,—	56,—	53,—
Blancas.	100 Kl. "	60,—	55,—	55,—	55,—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.	100 Kl. "	23,—	27,—	27,—	27,—

B. VINOS

En la primera quincena del mes de Julio se efectuaron importantes transacciones en el mercado del vino, en cambio a fines del mes el mercado estuvo totalmente paralizado.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1934		1935	
	Julio 31	Junio 28	Julio 15	Julio 31
San Javier				
Burdos.	0,45	0,75	0,70	0,70
Semillón.	0,65	1,00	0,95	0,95
País.	0,45	0,65	0,65	0,65
País blanco.	0,55	0,80	0,80	0,80
Talca				
Burdos.	0,45	0,75	0,70	0,725
Semillón.	0,65	1,00	0,95	0,95
Lontué				
Burdos.	0,45	0,75	0,70	0,725
Semillón.	0,65	1,00	0,95	0,95
Sauvignon.	0,80	1,10	1,00	1,00
Tinto en blanco.	0,55	0,80	0,80	0,80
Santiago				
Burdos.	0,55	0,80	0,80	0,80
Semillón.	0,70	1,05	1,00	1,00

Las firmas compradoras, aun cuando tienen interés por continuar sus compras, deben hacerlas escalonadamente para atender sus compromisos anteriores.

Los precios de los vinos burdeos y semillón experimentaron en Julio una ligera baja con respecto a sus cotizaciones de fines de Junio; pero en el mes se han mantenido firmes. A pesar de que los compradores se resisten a subir sus precios, los vendedores no están dispuestos a quebrantarlos.

C. GANADERIA

Las ferias se han realizado con abundancia de ganado, pues en general los agricultores han querido vender sus animales antes que bajen de peso como consecuencia de la escasez de pastos producida por las fuertes heladas habidas últimamente. Los precios, sin embargo, como siempre en esta época del año, han continuado de alza.

PRECIOS Y REMATES

Los cuadros que aparecen a continuación se refieren al mercado del ganado. En el primero de ellos figuran los promedios mensuales de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago, y en el segundo el movimiento habido en las ferias del país.

PRECIOS DEL GANADO EN SANTIAGO

(En pesos por kilo vivo)

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas
1934 Julio.	1,546	1,605	1,549
Agosto.	1,713	1,815	1,762
Septiembre.	1,880	1,933	1,834
Octubre.	1,685	1,921	1,609
Noviembre.	1,626	1,830	1,624
Diciembre.	1,456	1,643	1,471
1935 Enero.	1,491	1,632	1,517
Febrero.	1,335	1,572	1,457
Marzo.	1,478	1,622	1,513
Abril.	1,515	1,633	1,578
Mayo.	1,518	1,665	1,557
Junio.	1,581	1,781	1,614
Julio.	1,635	1,808	1,665

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Oveunos	Porcinos
1934 Junio.	6.857	11.096	15.329	20.910	9.743
Julio.	8.414	12.090	15.070	16.844	10.076
Agosto.	10.678	12.430	13.169	17.564	8.801
Septiembre.	8.209	11.493	8.541	17.848	6.921
Octubre.	8.409	17.899	12.861	29.547	4.656
Noviembre.	9.721	21.100	18.185	31.745	3.696
Diciembre.	10.284	20.361	16.979	43.730	3.510
1935 Enero.	10.651	14.713	18.366	37.469	2.104
Febrero.	9.056	12.666	15.104	31.777	4.801
Marzo.	12.730	15.764	18.292	44.743	6.070
Abril.	11.151	13.759	18.587	36.684	8.623
Mayo.	9.004	13.065	17.817	35.094	14.955
Junio.	10.700	11.820	15.354	24.023	13.281

D. LANA

Extractamos a continuación un artículo aparecido en la Revista «Wool Record and Textile World», del 13 de Junio.

Al examinar el movimiento del mercado de lanas, lo primero que llama la atención es la disminución de las importaciones netas en 1934 en comparación con 1933. En el Reino Unido las importaciones bajaron de 592 millones de libras en 1933 a 522 millones en 1934; en Alemania de 335 a 306 millones; en Francia de 547 a 335; en Japón las importaciones bajaron de 239 millones de libras en 1933 a 182 millones en 1934. Estados Unidos importó sólo 108 millones en 1934 en comparación con 151 millones en 1933; Bélgica 65 contra, 73 e Italia 142 contra 184 millones. Considerando esta circunstancia en conjunto con el hecho que las importaciones de todos estos países, a excepción de Bélgica, en los primeros meses de 1935 han sido inferiores a las de igual período del año pasado, se deduce que continúa el receso en la industria textil mundial. En realidad, hasta que no haya signos evidentes de que la actividad comercial en Francia, América, Japón e Italia se haya reanudado parece imprudente tratar de alzar los precios demasiado rápidamente.

Por consiguiente, nada efectivo puede decirse con respecto a lo que se producirá en la nueva estación, pero no hay duda de que los vendedores y compradores de lana no pueden pensar en verse libre de la incertidumbre reinante en los negocios como consecuencia de las encontradas políticas monetarias internacionales y la inestabilidad de los gobiernos. Parece prudente aventurarse sólo hasta el límite que pueda fijar la efectiva actividad comercial del momento.

PRECIOS DE LA LANA
(En peniques por libra)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Londres)	Tops Puntas in ell (Bradford)		
		58'S	56'S	50'S
1934 Junio.....	13.1	28.1	22.7	17.6
Julio.....	10.2	26.7	20.9	16.1
Agosto.....	10.0	24.9	19.8	15.3
Septiembre.....	9.1	23.4	19.1	14.9
Octubre.....	8.9	22.2	17.8	14.1
Noviembre.....	9.3	22.0	17.0	14.5
Diciembre.....	9.5	21.0	18.0	14.5
1935 Enero.....	9.3	21.3	18.1	14.5
Febrero.....	8.7	21.0	17.6	14.1
Marzo.....	8.1	20.2	16.6	13.5
Abril.....	8.1	21.0	16.5	13.5
Mayo.....	9.0	22.1	17.1	14.2
Junio.....	9.6	22.6	17.5	14.5

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El Directorio del Banco Central de Chile, en sesión de fecha 10 de Julio recién pasado, acordó fijar en 5% la tasa de descuento para el Instituto de Crédito Industrial.

En el cuadro insertado a continuación se indican las diferentes tasas que el Banco Central cobra en sus operaciones de crédito.

Redescuentos a bancos accionistas.....	4½%
Descuentos al público.....	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, L. 5.621	5 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	5 %
Operaciones garantizadas con Vales de Prenda, Ley 5.069.....	4½%
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días, y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (hasta 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185.....	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185.....	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466.....	1 %
» a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182.....	4½%
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.º 5.394.....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.º 5.398.....	3 %

Las tasas referentes a las operaciones con el público, bancos accionistas, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares, y también, las garantizadas con vales

de prenda, están en vigencia desde el 12 de Junio próximo pasado; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización ex-dividendo de las acciones del Banco Central de Chile ha sido, a fines de Julio, de 1.235 pesos, lo que acusa una baja de 30 pesos en comparación con la de fines de Junio.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Entre el 30 de Junio y el 26 de Julio las COLOCACIONES del Banco Central de Chile

BANCO CENTRAL

(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Otros préstamos y descuentos (1)	Préstamos al Fisco y Repart.	Total
Julio - 27 1934.....	7,8	1,9	53,8	717,0	780,5
Junio - 7 1935.....	25,1	8,4	72,7	713,4	819,6
» 14 ».....	13,7	9,0	72,5	713,4	808,6
» 21 ».....	9,4	8,7	72,4	713,4	803,9
» 30 ».....	9,3	8,2	72,6	709,7	799,8
Julio 5 ».....	9,3	7,5	72,7	709,7	799,3
» 12 ».....	8,4	7,2	72,8	709,7	798,1
» 19 ».....	7,7	7,2	76,4	709,7	801,0
» 26 ».....	7,9	7,0	81,4	709,7	806,0

(1) Préstamos con garantía de productos: préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

no han sufrido variaciones de importancia. La principal de ellas se produjo en los créditos a las Instituciones de Fomento, que aumentaron de 18,6 a 26,7 millones de pesos.

El total de los DEPÓSITOS en moneda chilena constituidos en el Banco Central fué, en 26 de Julio, superior en 23 millones al correspondiente al 30 de Junio anterior. Este aumento se debió a un incremento de las cuentas del público y del Fisco.

BANCO CENTRAL
Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Repatriaciones Públicas	Caja de Amortización	Total
Julio 27 1934...	199,6	107,8	24,5	27,1	359,0
Junio 7 1935...	242,7	87,5	17,4	28,7	376,3
" 14 ".....	244,4	79,7	17,6	26,6	368,3
" 21 ".....	230,0	75,0	36,2	28,5	369,7
" 30 ".....	220,2	76,8	41,7	18,8	357,5
Julio 5 ".....	223,0	75,3	41,3	13,6	353,2
" 12 ".....	223,5	78,0	47,4	10,0	379,9
" 19 ".....	224,3	81,1	48,3	20,8	374,5
" 26 ".....	216,7	90,7	51,9	21,2	380,5

consiguiente, a la fecha citada, el saldo era de 1.409.997,33 pesos.

MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante, después de haber llegado, durante la quincena comprendida entre el 29 de Abril y el 12 de Mayo, a la cifra más alta del año en curso, con 934,4 millones de pesos, ha experimentado una paulatina baja hasta quedar, en la quincena que expiró el 7 de Julio, en 913,6 millones. Esta disminución de 20,8 millones, se ha hecho sentir en las existencias en los bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros con 13,3 millones y en el dinero en poder del público, con 7,5 millones.

		(En millones de pesos)		
Medio circulante total		1933	1934	1935
Mayo 13 a Mayo 26.....		880	910	927
Mayo 27 a Junio 9.....		883	903	928
Junio 10 a Junio 23.....		883	905	921
Junio 24 a Julio 7.....		891	893	914
Existencia en los bancos (1)		1933	1934	1935
Mayo 13 a Mayo 26.....		456	402	395
Mayo 27 a Junio 9.....		441	388	375
Junio 10 a Junio 23.....		454	400	388
Junio 24 a Julio 7.....		455	385	361
En poder del público		1933	1934	1935
Mayo 13 a Mayo 26.....		424	508	532
Mayo 27 a Junio 9.....		442	515	553
Junio 10 a Junio 23.....		429	505	533
Junio 24 a Julio 7.....		430	508	553

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Las obligaciones sujetas a reserva han aumentado, entre el 30 de Junio y el 26 de Julio, en 5,5 millones de pesos. El porcentaje legal de la reserva bajó, entre las mismas fechas, de 33% a 32,78%.

Hasta el 26 de Julio este Banco ha efectuado compras en moneda extranjera, de acuerdo con la Ley N.º 5.594, por un valor de 7.221.597,86 pesos de 6 d oro. De esta cantidad se han efectuado ventas por 5.811.600,53 pesos. Por

BANCO CENTRAL
Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro (*)	Billetes en circulación	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva (**)
Julio 30 1936.....	362,5	371,1	394,0	394,9
" 29 1927.....	486,9	338,6	442,8	442,8
" 27 1928.....	527,0	339,4	464,6	464,6
" 26 1929.....	445,4	356,9	455,2	455,2
" 25 1930.....	341,9	321,9	379,1	379,1
" 31 1931.....	213,3	314,7	352,4	352,4
" 29 1932.....	165,8	457,6	604,4	600,8
" 28 1933.....	161,5	482,7	857,6	855,9
" 27 1934.....	160,6	494,3	853,3	851,5
Junio 7 1935.....	141,8	526,1	902,3	889,3
" 14 ".....	141,8	518,2	886,5	874,2
" 21 ".....	141,8	514,7	884,4	871,8
" 30 ".....	142,2	522,6	880,1	867,7
Julio 5 ".....	142,2	521,4	874,6	867,5
" 12 ".....	142,2	509,4	877,4	864,2
" 19 ".....	142,2	507,2	876,7	866,1
" 26 ".....	142,2	505,3	885,8	873,2

(*) Pesos de 6 peniques oro.

(**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procede, desde el balance del 15 de Febrero de 1935, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, del 13 de Febrero de 1935.

Durante el último semestre, el promedio diario del total del medio circulante ha sido de 902,8 millones de pesos, lo que no acusa gran variación comparado con el correspondiente al primer semestre de 1934, que fué de 912,8 millones. Respecto a su distribución se observa, entre los mismos semestres, un marcado aumento en la parte que se encuentra en poder del público (de 506,3 a 566,4 millones), lo que se ha traducido en una disminución aproximadamente igual de la porción existente en los bancos y Caja Nacional de Ahorros (406,5 a 336,4 millones). El término medio diario del dinero en libre circulación, que representa el dinero en poder del público, menos lo que éste tiene depositado en el Banco Central, ha aumentado también, de 381,5 millones en el primer semestre de 1934, a 418,9 millones en el semestre último.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El cuadro insertado a continuación representa el estado de las compensaciones al 31 de Julio próximo pasado. Fuera de las variaciones que se produjeron en las operaciones con Alemania y Holanda a que se hace referencia a continuación, las demás no merecen comentarios por ser todas de carácter regular.

ALEMANIA.—Con fecha 20 de Mayo recién pasado, el Banco Central de Chile notificó a los deudores de créditos por sumas cuyo monto individual fuera de 5.000 a 10.000 Reichs-

mark, que se les fijaba de plazo hasta el 20 de Julio último para depositar en este Banco el contravalor en pesos chilenos de dichas deudas. Al vencimiento de este plazo se habían depositado con este objeto 1.772,5 mil pesos lo que corresponde a 448,1 mil RM.

HOLANDA.—La diferencia que se observa entre los «depósitos en Holanda destinados al pago de nuevas importaciones» de Chile y la «parte utilizada de estos depósitos», se debe a que el Banco Central, debidamente autorizado por el Nederlandsch Clearinginstituut, está recibiendo depósitos en pesos chilenos para pagar nuevas importaciones aun cuando no existan depósitos en florines en la cuenta de Holanda.

mínimo legal de estos bancos se ha reducido a 33,8 millones de pesos, mientras que el correspondiente a los bancos nacionales aumentó a 73,2 millones. El excedente total quedó, por lo tanto, en 107 millones.

Además de las cifras citadas anteriormente los bancos han considerado, durante todo el semestre, como parte de su encaje mínimo legal según autorización de la Ley N.º 5.185, más de 40 millones de pesos en documentos de créditos visados por el Banco Central en virtud de la misma ley.

Entre el 31 de Diciembre de 1934 y el 30 de Junio último los bancos han cancelado obligaciones EN EL EXTERIOR por 5,6 millones de pesos de 6 d oro. En el mismo período sus

ESTADISTICA DE LAS COMPENSACIONES
Estado al 31 de Julio de 1935
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS			NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO	
	Depositos en el Banco Central	Aceptados y autorizados y pago en el exterior por el Banco Central	Disponibilidad en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depositos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (3)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensarlas con importaciones. (Compensaciones Privadas) (Enero a Julio)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (31 Julio) (2)
Alemania, 1-II-34.....	\$ 17.109,1	\$ 11.217,6	RM 3.640,8	RM 3.147,9	RM 3.147,0	RM 14.469,8	1 RM = \$ 3.9557	1 RM = \$ 9,996
Austria, 10-IV-34.....	423,4	303,1	Sch 113,2	Sch 241,9	Sch 183,3	0,-	1 Sch = \$ 1,79	1 Sch = \$ 4,561
Bélgica-Luxemb., 9-IX-33..	18.564,0	16.243,6	B 4.130,9	0,-	0,-	B 3.222,9	1 B = \$ 2.2857	—
Brasil, 19-XI-34.....	1.668,2	1.668,2	?	£ 49,2	£ 32,8	0,-	1 £ = \$ 117,-	—
Checoslovaquia, 21-VI-33..	1.819,9	1.737,9	Kc 3.302,8	Kc 6.306,9	Kc 5.934,7	0,-	1 Kc = \$ 0,48	1 Kc = \$ 1,903
Dinamarca, 30-IX-33.....	2.678,6	2.575,7	Kd 1.038,0	Kd 1.817,8	Kd 1.777,1	0,-	1 Kd = \$ 2,48125	1 Kd = \$ 5,341
España, 19-XII-32.....	12.681,4	(3) 12.681,4	?	?	Pta 8.068,2	Pta 628,4	1 Pta = \$ 1,50	1 Pta = \$ 3,302
Francia, 21-XI-32.....	47.893,4	39.477,5	Fr 28.781,1	Fr 31.657,1	Fr 31.447,4	Fr 8.001,6	1 Fr = \$ 0,65	1 Fr = \$ 1,61
Holanda, 16-VI-34.....	2.416,0	1.687,8	Fl 262,2	Fl 621,2	Fl 824,5	Fl 105,3	1 Fl = \$ 6,6666	1 Fl = \$ 16,337
Italia, ... 0,-	0,-	0,-	?	Lit 8.578,1	Lit 8.540,3	0,-	—	1 Lit = \$ 1,958
Suecia, 18-V-33.....	6.123,3	5.526,5	Kr 1.817,3	0,-	0,-	0,-	1 Kr = \$ 3,0423	—
Suiza, 1-VI-34.....	1.490,0	729,6	Fr 41,3	Fr 186,6	Fr 177,6	Fr 247,3	1 Fr = \$ 3,1746	1 Fr = \$ 7,886

NOTA: Las cantidades que aparecen en las cinco primeras columnas representan todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota aparte.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enuncados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.

(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 4.084, de 31 de Diciembre de 1934.

(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933 y 1934 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.354.782,60.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Los FONDOS DISPONIBLES de los bancos comerciales disminuyeron, de 336,6 millones de pesos que sumaban al 31 de Mayo, a 320,6 millones al 30 de Junio.

A principios del semestre recién pasado éstos llegaron al nivel más bajo que se ha registrado durante los años que han seguido a la inflación, con sólo 230,7 millones de pesos (28 de Febrero). En la misma época el término medio diario del excedente de dinero en caja sobre el encaje mínimo legal se mantuvo en más o menos 80 millones de pesos, correspondiendo esta cifra casi en su totalidad a los bancos extranjeros. Hasta principios de Julio el excedente de dinero en caja sobre el encaje

fondos disponibles fuera del país se han incrementado en 4,6 millones de pesos de la misma paridad. El saldo de estas operaciones que a la primera fecha citada era pasivo con 6,1 millones, al 30 de Junio ha sido activo con 4,1 millones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES en moneda chilena de los bancos comerciales disminuyeron, entre fines de Mayo y fines de Junio, en 9,4 millones de pesos. Por su parte, los créditos concedidos directamente al público bajaron también en 16,3 millones. Ha influido en estas variaciones la restricción que generalmente se produce en la concesión de créditos durante los meses en que se practican balances semestrales.

En los últimos seis meses las colocaciones en moneda chilena se han incrementado en 138 millones de pesos, en comparación con 139,9 millones que fué el incremento habido en el mismo semestre del año pasado.

BANCOS COMERCIALES

Caja, colocaciones y depósitos

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1934	1935	
	Junio	Mayo	Junio
En Chile:			
Fondos disponibles.....	343,1 347,7	336,6 359,5	320,6 334,9
Colocaciones en m. ch.....	1.283,0	1.553,7	1.544,3
Colocaciones en m. extr.....	84,2 168,3	47,2 189,0	38,1 152,3
Total de las Colocaciones.....	1.367,2 1.451,3	1.600,9 1.742,7	1.582,4 1.696,6
Colocaciones con el público (*)	1.310,1 1.382,6	1.524,5 1.639,3	1.508,2 1.618,8
Inversiones.....	284,1 204,9	188,4 243,4	191,9 248,9
Depósitos en m. ch.....	1.278,5	1.510,4	1.449,0
Depósitos en m. extr.....	48,7 97,4	38,3 153,1	35,7 142,4
Total de los Depósitos.....	1.327,2 1.375,9	1.548,7 1.663,5	1.484,7 1.591,4
Depósitos del público (*)	1.130,3 1.177,2	1.174,1 1.285,6	1.173,2 1.277,8
Capital y Reservas.....	519,5 545,2	517,7 568,7	538,5 607,2
En el exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales.....	30,5 60,4	24,1 96,6	27,6 110,4
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales.....	33,1 60,7	15,2 61,0	23,5 84,4
Saldo activo o pasivo.....	— 2,6 — 0,3	+ 8,9 + 35,6	+ 4,1 + 26,0

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día; esto es, de 3 d hasta Diciembre de 1934 y 1½ d a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

El monto de los DEPOSITOS en moneda chilena disminuyó, de Mayo a Junio, en 61,4 millones de pesos. Esta baja se debió a giros contra las cuentas de las Reparticiones Gubernativas y de otras instituciones. Los depósitos del público se mantuvieron al mismo nivel.

Al comparar el monto total de los depósitos en moneda chilena de fines de Junio, con el de fines de Diciembre de 1934, se observa un aumento de 117,1 millones de pesos. De esta cantidad corresponde a los depósitos a plazo 70,3 millones y el resto a los depósitos a la vista. En el mismo semestre del año pasado los depósitos se habían incrementado en 135,2 millones, correspondiendo este aumento en su mayor parte a las cuentas a la vista.

Las colocaciones EN MONEDA EXTRANJERA disminuyeron, entre fines de Diciem-

bre de 1934 y fines de Junio de este año, en 12,3 millones de pesos de 6 d oro, y los depósitos, en 0,3 millones.

CAPITAL Y RESERVAS

El monto total del CAPITAL PAGADO de los bancos comerciales, que en 31 de Diciembre del año pasado era de 365 millones de pesos, al 30 de Junio último había disminuido ligeramente a 364 millones.

Entre las mismas fechas el total de las RESERVAS aumentó en 19,5 millones, quedando en 174,5 millones. Más de la mitad de esta alza es consecuencia del aumento que se produjo en las cuentas de Colocaciones e Inversiones, debido a la conversión a moneda corriente de algunas operaciones en moneda extranjera, las que estaban consideradas en pesos de 6 d oro. El consiguiente aumento que estas conversiones produjeron en el total del activo se equiparó, en el pasivo, por un abono igual en las cuentas de reserva. La otra parte del aumento en referencia corresponde a los abonos ordinarios efectuados en el semestre.

INTERES CORRIENTE BANCARIO

El cálculo efectuado por la Superintendencia de Bancos para determinar el término medio del interés cobrado por los bancos en el primer semestre del presente año, dió por resultado 7,13%; en el segundo semestre de 1934 había sido de 7,21%. Los porcentajes correspondientes a los semestres anteriores fueron publicados en nuestro Boletín N.º 83, de Enero próximo pasado.

El cálculo en referencia se opera estableciendo el porcentaje entre el total de los intereses y comisiones percibidos por los bancos comerciales, durante todo el semestre, con relación al promedio del monto total de las colocaciones durante el mismo período.

La determinación del término medio del tipo de interés bancario, efectuado en esta forma, obedece a disposiciones de la Ley N.º 4.694, del 22 de Noviembre de 1929, y tiene por objeto fijar el máximo del interés legal para los mutuos y depósitos, con arreglo al artículo 2.221 del Código Civil.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Los fondos disponibles de la Caja Nacional de Ahorros experimentaron, entre fines de Mayo y fines de Junio, una baja de 27,7 millones de pesos. También disminuyeron los depósitos, en 6,3 millones. Aumentaron, en cambio, las colocaciones y las inversiones, en 6,5 y 5,1 millones de pesos, respectivamente.

CAJA NACIONAL DE AHORROS (En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1934	1935	
	Junio	Mayo	Junio
Fondos disponibles.....	105,9	135,7	108,0
Depósitos.....	608,4	724,9	718,6
Colocaciones.....	272,7	258,2	264,7
Inversiones.....	238,4	346,0	351,1

En el semestre recién pasado las operaciones de la Caja se caracterizaron por un fuerte incremento de sus cuentas de inversión, que fué de casi 100 millones de pesos. La mayor parte de este incremento obedece a adquisiciones de valores mobiliarios. Por otra parte, los créditos otorgados por la Caja disminuyeron en 30 millones de pesos, mientras sus cuentas de depósito aumentaron en 42,6 millones. Los fondos disponibles acusan una baja de 14,3 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro aumentaron, en Junio, en 5 millones de pesos. Durante el último semestre se han incrementado en 22,8 millones.

DEPOSITOS DE AHORROS
(En millones de pesos)

MESES	1931	1932	1933	1934	1935
Enero.....	267,2	175,5	204,4	279,2	339,3
Febrero.....	263,9	172,2	209,3	283,1	342,6
Marzo.....	261,2	166,9	215,6	287,9	346,8
Abril.....	245,4	168,1	223,2	293,5	353,0
Mayo.....	225,1	171,2	229,5	296,6	356,8
Junio.....	218,0	169,8	240,6	303,5	361,8
Julio.....	193,6	173,2	250,3	310,6	
Agosto.....	183,5	174,1	256,7	313,4	
Septiembre.....	175,5	174,4	261,1	317,7	
Octubre.....	172,9	178,7	164,9	323,3	
Noviembre.....	170,0	188,3	165,1	325,7	
Diciembre.....	175,8	199,4	278,9	339,0	

MOVIMIENTO BANCARIO

El término medio diario del movimiento habido en las cámaras de compensación acusa una baja, durante Junio, de 5,6 millones de pesos. El promedio diario correspondiente a los seis últimos meses, que ha sido de 53,9 millones, acusa un aumento de 10,9 millones sobre el del primer semestre del año pasado, lo que corresponde a un 25%.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION
(En millones de pesos)

MESES	1931	1932	1933	1934	1935
Enero.....	811,3	546,7	779,2	1.002,6	1.291,9
Febrero.....	665,2	502,3	681,8	910,7	1.205,1
Marzo.....	749,9	493,2	928,0	1.034,1	1.303,8
Abril.....	759,1	646,6	869,0	1.164,6	1.276,1
Mayo.....	680,9	576,3	978,6	1.131,0	1.457,2
Junio.....	561,7	542,4	904,4	1.066,2	1.286,1
Julio.....	485,7	614,5	1.115,7	1.260,7	
Agosto.....	494,8	756,3	926,3	1.159,4	
Septiembre.....	408,5	837,1	881,9	1.040,0	
Octubre.....	320,6	846,3	961,7	1.199,7	
Noviembre.....	540,8	778,3	938,8	1.305,2	
Diciembre.....	549,9	852,4	973,9	1.269,5	

El término medio diario de los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito de los Bancos Comerciales y de la Caja Nacional de Ahorros, ha disminuido también, de Mayo a Junio, de 111,3 millones a 103,2 millones. Durante el semestre recién pasado dicho término medio fué, con 100 millones, superior en 21,8 al del mismo semestre del año pasado.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES
Y EN CUENTAS DE DEPOSITO
(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1934	1935	1934	1935	1934	1935
Enero.....	431,0	854,0	1.515,3	1.994,8	262,2	414,7
Febrero.....	431,0	942,2	1.491,5	1.814,4	243,0	380,1
Marzo.....	497,3	940,6	1.597,6	2.017,4	277,6	432,7
Abril.....	549,1	978,3	1.822,9	2.202,3	317,3	364,6
Mayo.....	528,0	858,6	1.716,8	2.294,1	298,1	377,1
Junio.....	537,7	842,1	1.612,5	2.007,3	315,5	366,4
Julio.....	610,4		1.835,9		347,9	
Agosto.....	584,9		1.710,7		312,3	
Septiembre.....	504,0		1.556,0		250,8	
Octubre.....	621,5		1.827,8		298,9	
Noviembre.....	766,2		1.802,0		350,9	
Diciembre.....	985,3		1.938,8		452,6	

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Los saldos de las colocaciones de las diferentes Instituciones de Fomento que se consideran en el cuadro inserto más abajo, acusan, entre Mayo y Junio, sólo ligeras variaciones. Durante todo el semestre éstos se han mantenido más o menos al mismo nivel, con excepción del de la Caja de Colonización Agrícola que aumentó de 18,2 a 23,5 millones de pesos.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldo vigente de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1934 Junio.....	155,1	14,8	40,7	17,8
Julio.....	155,3	14,8	40,7	18,1
Agosto.....	154,9	14,8	40,6	16,1
Septiembre.....	155,9	15,1	41,1	16,9
Octubre.....	156,4	15,9	38,7	17,4
Noviembre.....	156,0	16,6	39,0	17,5
Diciembre.....	158,8	18,2	38,6	17,1
1935 Enero.....	161,7	18,2	39,1	17,3
Febrero.....	159,6	19,8	39,6	17,3
Marzo.....	157,7	20,1	39,7	17,6
Abril.....	155,8	21,0	39,7	17,5
Mayo.....	158,9	23,2	38,7	16,8
Junio.....	160,2	23,5	39,3	16,9

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

El monto de los bonos hipotecarios en circulación al 31 de Julio, acusa sólo un ligero aumento comparado con el de fines de Junio.

En la misma fecha, el valor nominal de las cédulas que aun no han sido canjeadas por las del tipo de 6%, según las autorizaciones de la Ley N.º 5.441, suma 179.906.600 pesos, lo que equivale a un 18% del total de bonos hipotecarios en circulación. De esta cantidad corresponde a cédulas del 8%, la suma de 116.062.100 pesos, y el resto, o sea 63.844.500 pesos, a cédulas del 7%.

BANCOS HIPOTECARIOS
Circulación de bonos en moneda chilena
(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1934 Julio.....	676,7	310,7	35,9	1.023,6
Agosto.....	674,0	311,5	36,2	1.021,5
Septiembre.....	671,3	226,4	36,7	934,4
Octubre.....	669,4	306,0	37,8	1.013,2
Noviembre.....	663,8	318,1	33,3	1.015,2
Diciembre.....	656,9	322,6	37,5	1.016,1
1935 Enero.....	656,1	325,1	39,9	1.021,1
Febrero.....	655,7	324,5	40,4	1.020,6
Marzo.....	653,4	323,7	40,7	1.017,8
Abril.....	652,5	326,4	41,9	1.020,8
Mayo.....	650,9	329,1	43,8	1.023,9
Junio.....	637,8	332,3	43,3	1.013,4
Julio.....	635,6	334,4	44,1	1.014,1

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

Se ha podido observar en el curso de los seis primeros meses del presente año, y ya desde fines de 1933, cierto aumento en el protesto de letras.

El protesto de letras alcanzó su punto más alto en el año 1931 con 115,4 millones de pesos. En 1932, después de dictadas las medidas que concedieron facilidades de pagos a los deudores, se produjo un notable descenso y en 1933 y 1934, como consecuencia de la política de reducción de crédito imperante en el comercio, el protesto de letras se mantuvo en cifras muy bajas. Sin embargo, con la mayor actividad comercial del país, ha habido desde hace algún tiempo más liberalidad en el otorgamiento de crédito, lo que, a su vez, ha ocasionado también un aumento de las letras protestadas.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929.....	72.101	90.199,1
1930.....	68.472	85.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	35.063,9
1933.....	7.252	11.470,2
1934.....	6.947	11.190,2
Tarapacá.....	19	12,6
Antofagasta.....	13	13,7
Atacama.....	11	11,9
Cochimbo.....	152	249,1
Aconcagua.....	462	914,6
Santiago.....	14	15,0
O'Higgins.....	—	—
Colchagua.....	55	76,0
Talca.....	18	26,8
Maule.....	30	112,8
Ñuble.....	6	7,7
Concepción.....	21	65,9
Arauco.....	28	73,8
Bio-Bio.....	30	37,0
Cautín.....	13	28,9
Valdivia.....	—	—
Chilo.....	—	—
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	—	—
29 Mayo 1935—25 Junio 1935.....	872	1.600,9
1.º " 1935—28 Mayo 1935.....	723	1.759,0
30 " 1934—26 Junio 1934.....	555	882,8

En el primer semestre del año 1934 el número de letras protestadas alcanzó a 3.565 y su monto a 5.443,2 miles de pesos; ya en el segundo semestre el número de los protestos subió a 4.111 y su valor a 6.872,2 miles de pesos; y en los seis primeros meses de este año el número de letras protestadas ha alcanzado a 5.053 con un valor de 8.186,3 miles de pesos.

Insertamos a continuación un gráfico cuyas barras representan, unas el monto de las letras protestadas en Santiago y las otras el monto de los protestos en el resto del país. Los protestos en Santiago representan más o menos el 60% de todas las letras protestadas en el país.



QUIEBRAS

También ha sido mayor el número de quiebras declaradas en el primer semestre del presente año que las declaradas en igual período del año 1934. En los seis primeros meses de 1935 se han declarado 41 quiebras contra 26 en igual período del año anterior.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero a Dbre. 1932	Enero a Dbre. 1933	Enero a Dbre. 1934	Junio 1934	Abril 1935	Mayo 1935	Junio 1935
Albarotes.....	31	11	7	—	4	3	1
Agricultores.....	21	7	5	—	—	—	1
Boticas.....	11	2	—	—	—	—	—
Comerciantes.....	17	14	4	1	—	—	—
Comerc. Amb.....	3	—	—	—	—	—	—
Frutos del país.....	1	—	—	—	—	—	—
Hotelerías.....	3	3	4	—	—	—	—
Panaderías.....	3	2	—	—	3	—	—
Paqueterías.....	30	3	2	—	—	—	—
Palperías.....	1	—	—	—	—	—	—
Sasterías.....	15	2	—	—	—	1	2
Tiendas.....	45	2	—	—	—	—	—
Zapaterías.....	11	6	3	1	—	—	—
Varios giros.....	154	52	36	1	5	7	2
Total.....	344	102	63	3	12	11	6

Igualmente se observa un aumento en las Causas de Insolvencia ingresadas a las Ligas y Uniones Comerciales del país. En el primer semestre de 1935 han ingresado 11 causas con un activo de 611,2 miles de pesos y un pasivo de 881,4 miles de pesos y además 36 causas sin activo ni pasivo conocidos; en 1934 ingresaron en ese mismo período 4 causas con un activo de 104,9 miles de pesos y un pasivo de 114,5 miles de pesos y 33 causas sin activo ni pasivo conocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929	181	20,359.5	18,112.4
1930	382	59,400.0	44,157.6
1931	484	71,704.0	53,081.8
1932	145	18,754.4	11,672.0
1933	13	2,198.8	1,785.4
1934	6	165.1	194.7
1934 Junio	—	—	—
Julio	—	—	—
Agosto	—	—	—
Septiembre	1	62.3	80.2
Octubre	—	—	—
Noviembre	—	—	—
Diciembre	—	—	—
1935 Enero	2	22.5	57.3
Febrero	—	—	—
Marzo	4	48.1	121.9
Abril	2	186.1	287.5
Mayo	2	276.2	292.6
Junio	1	78.3	122.1

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil que a comienzos de año estuvo más bien deprimido, fué reaccionando poco a poco y en los meses de Mayo y Junio ha estado muy activo. En Mayo se observó un alza importante en el índice de cotizaciones de acciones, alza que se ha acentuado en Junio. De Febrero a este mes, el incremento experimentado por este índice ha sido de 14,8%.

A pesar de la reacción anotada, el término medio del índice de cotizaciones de acciones del semestre recién pasado, con 129,8 puntos es bastante inferior al de igual período del año pasado en que fué de 148,8; igualmente fué inferior al del segundo semestre de 1934 en que había llegado a 132,2.

BOLSA DE VALORES

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1932	Prom. 1933	Prom. 1934	Junio 1934	Abril 1935	Mayo 1935	Junio 1935
Bancos	75.3	93.3	99.7	101.8	104.8	105.6	106.4
Seguros	158.5	184.3	171.1	173.9	163.4	165.9	165.1
Mineras	74.9	146.2	150.3	159.9	110.2	133.1	136.0
Salitreras	29.8	27.5	23.1	22.3	21.9	23.3	23.6
Carboníferas	169.8	200.9	197.2	197.9	208.3	216.3	213.2
Agropecuarias	141.4	171.9	206.6	213.2	199.1	201.9	202.1
Industriales	189.8	232.2	244.3	245.7	240.8	252.0	259.6
Gas y Electricidad	110.4	119.8	125.3	125.7	124.8	124.3	127.2
Marítimas	34.7	60.1	80.3	84.0	132.3	144.1	146.0
Índice General	94.8	132.8	140.5	145.0	129.8	138.1	140.2

El monto de las transacciones que en Mayo había experimentado una fuerte reacción, declinó en Junio, pero se mantiene siempre en un alto nivel. El total de lo transado en acciones en el semestre alcanzó a 700,5 millones de pesos; en igual semestre del año pasado el total fué algo inferior, pues alcanzó a 660,8 mil-

lones. Las mayores transacciones han sido las realizadas en acciones mineras; siguiendo las de acciones agropecuarias y, después, las de acciones industriales.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipalidades
1928 Promedio mensual	141.1	17.3	2.1
1929	128.7	13.6	1.3
1930	31.7	13.0	2.3
1931	16.8	8.1	0.8
1932	62.4	10.6	0.6
1933	107.5	7.8	2.4
1934	93.7	6.8	2.7
1934 Junio	96.4	7.6	2.0
Julio	98.3	6.7	1.8
Agosto	81.0	9.0	2.8
Septiembre	56.6	3.9	3.1
Octubre	79.9	8.4	3.0
Noviembre	78.9	6.2	3.4
Diciembre	68.8	6.3	3.2
1935 Enero	51.2	7.3	4.9
Febrero	62.9	3.8	3.3
Marzo	133.4	5.4	4.9
Abril	117.5	7.6	3.8
Mayo	190.4	5.6	2.6
Junio	145.1	6.0	2.7

Las transacciones en bonos hipotecarios han experimentado cierto descenso. En el semestre recién pasado sumaron 35,7 millones de pesos contra 41,8 millones en igual período de 1934 y 40,4 millones en el segundo semestre de ese mismo año.

En cambio, el monto de las transacciones en bonos del Estado y Municipalidades ha subido en forma importante. En los primeros seis meses del año en curso lo transado en estos bonos alcanzó a 22,2 millones de pesos contra 11,8 millones en el primer semestre de 1934, y 18,7 en el segundo semestre de ese mismo año.

B. CAMBIO

La cotización oficial de la libra esterlina volvió a subir ligeramente en Julio; igualmente se anotan alzas en las cotizaciones del florin holandés, del franco suizo y del nacional ar-

perimentar un alza a comienzos de Julio, fecha en que se cotizó a \$ 26,68, declinó en seguida durante todo el mes, cotizándose en la última semana a \$ 26,22. La libra esterlina se cotizó a \$ 130,00 en la segunda y tercera semanas, pero bajó a fines del mes a \$ 129,13. El franco francés se mantuvo sin variación a \$ 1,75.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS

FECHAS	Promedios anuales y mensuales									
	Londres	Nueva York	Berlín	Madrid	Roma	París	Amsterdam	Amberes	Zúrich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Fco.	1 Fl.	1 Belga	1 Fco.	1 Arg.
1928	39,990	8,320	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929	40,100	8,255	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930	40,132	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3247	3,325	1,153	1,602	3,051
1931	37,691	8,263	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,339	1,156	1,610	2,472
1932	40,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	6,499	2,244	3,121	3,585
Paridad	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1934 Julio	48,41	9,60	3,697	1,312	0,823	0,6440	6,499	2,243	3,127	3,728
Agosto	48,18	9,51	3,746	1,312	0,824	0,6440	6,502	2,254	3,134	3,208
Septiembre	47,39	9,49	3,819	1,312	0,824	0,6440	6,509	2,253	3,135	3,160
Octubre	47,23	9,55	3,869	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,133	3,145
Noviembre	47,97	9,61	3,866	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,133	3,196
Diciembre	47,48	9,60	3,866	1,312	0,822	0,6440	6,508	2,242	3,133	3,166
1935 Enero	94,81	19,37	7,766	2,641	1,653	1,2880	13,065	4,517	6,268	6,317
Febrero	94,35	19,35	7,767	2,641	1,645	1,2880	13,073	4,517	6,268	6,292
Marzo	91,90	19,24	7,781	2,641	1,613	1,2880	13,070	4,377	6,273	6,126
Abril	93,46	19,32	7,788	2,641	1,610	1,2880	13,040	3,295	6,295	6,234
Mayo	94,64	19,35	7,789	2,641	1,610	1,2880	13,085	3,297	6,263	6,309
Junio	95,20	19,29	7,708	2,641	1,610	1,2880	13,082	3,273	6,294	6,345
Julio	95,44	19,25	7,773	2,642	1,587	1,2880	13,094	3,253	6,309	6,363

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

gentino. La cotización de las demás monedas, a excepción del franco francés que permanece estacionario, experimentó pequeñas bajadas.

En el mercado libre el dólar, después de ex-

El precio del oro subió a comienzos del mes a 491%, bajó en seguida a 490,63%; volvió a reaccionar después llegando hasta 491,25% y declinó nuevamente en la última semana en que cerró a 490,62%.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación sumaron en Junio 183,1 millones de pesos con lo

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1934		1935	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit	1,9	68,2		
Enero	53,2	107,1	67,6	
Febrero	52,6		71,7	
Marzo	52,2	70,5	101,7	298,8
Abril	62,3	80,4	81,4	
Mayo	124,1	77,5	152,1	83,1
Junio	82,6	80,8	183,1	
Julio	61,6	71,7		
Agosto	68,3	79,4		
Septiembre	62,1	70,5		
Octubre	78,9	79,4		
Noviembre	134,7	77,2		
Diciembre	210,4	108,3		

te a 5 duodécimos del presupuesto que es de 567 millones de pesos, aparece para el primer semestre una mayor entrada de 50,6 millones de pesos.

Los gastos ordinarios de la Nación correspondientes a los cinco primeros meses del año alcanzan a 381,9 millones de pesos. Aunque superiores a los gastos de igual período del año pasado, son inferiores en 47,2 millones a los 5 duodécimos autorizados por la ley de presupuestos y leyes especiales.

El rendimiento total de los impuestos directos e indirectos en el semestre recién pasado ha sido de 231,1 millones de pesos, de los cuales corresponden 104,9 a impuestos directos y 126,2 millones a los indirectos. En igual período del año pasado el total de estos impuestos alcanzó a 210,4, percibiéndose 105,6 millones de pesos por concepto de impuestos directos y 104,8 millones por impuestos indirectos. El aumento anotado para este año en el rendimiento de impuestos proviene de mayores entradas por concepto de impuestos indirectos observándose que han aumentado ca-

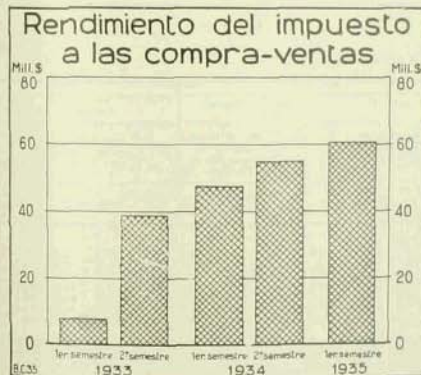
que el total de las entradas de Enero a Junio ha alcanzado a 657, 6 millones de pesos. Si se compara esta cifra con la suma correspondien-

si todos ellos. Los principales ingresos por capítulo de estos impuestos han provenido del impuesto a los timbres y estampillas y a las compra-ventas comerciales.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuestos Directos	Impuestos Indirectos	Total
1928	170.0	128.3	298.3
1929	238.9	139.9	378.7
1930	252.1	135.4	387.5
1931	200.9	111.8	312.7
1932	142.4	108.5	251.0
1933	213.1	185.4	398.5
1934	242.5	242.5	485.0
1934 Junio	13.4	18.7	32.1
Julio	7.3	18.8	26.1
Agosto	5.8	23.9	29.7
Septiembre	4.3	30.5	34.8
Octubre	6.8	24.7	31.5
Noviembre	50.1	23.8	73.9
Diciembre	63.6	26.0	89.6
1935 Enero	7.9	26.0	33.9
Febrero	5.2	18.6	23.8
Marzo	7.4	22.5	29.9
Abril	7.2	21.4	28.6
Mayo	57.0	22.2	79.2
Junio	20.2	31.3	51.7

Insertamos a continuación un gráfico cuyas barras representan el rendimiento del impuesto a las compra-ventas. Puede observarse el fuerte incremento que se produce en estas entradas a partir del segundo semestre del año 1933, es decir, después de dictada la ley 5.154 del 10 de Abril de ese año, que además de aumentar los impuestos a las compra-ventas ya existentes, estableció el impuesto llamado del «chiffre d'affaires» que grava la cifra completa de los negocios con un impuesto del 2%.



Las rentas aduaneras han experimentado este año un importante incremento. El total percibido en el semestre recién pasado ha alcanzado a 256,9 millones de pesos. En igual período del año pasado se percibieron 168,4 millones, de manera que ha habido este año un aumento de 52,5%. Las entradas por concepto de importaciones han subido en 48,3% y el rubro de «Otras Entradas» acusa un incremento de 73,5%.

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928	290.8	252.6	23.9	567.3
1929	302.4	364.2	30.0	696.6
1930	182.9	313.9	36.0	532.8
1931	67.7	188.3	46.3	302.3
1932	0.1	127.1	26.7	153.9
1933	44.6	212.1	45.4	302.2
1934	0.1	344.2	62.3	406.6
1934 Junio	—	24.2	3.6	27.8
Julio	—	25.6	5.0	30.6
Agosto	—	29.7	4.1	33.8
Septiembre	—	26.3	5.4	31.7
Octubre	—	39.4	5.7	45.1
Noviembre	—	45.3	10.0	55.3
Diciembre	—	37.0	4.5	41.5
1935 Enero	—	32.9	4.4	37.3
Febrero	0.1	33.1	7.5	40.6
Marzo	0.2	36.9	7.8	44.8
Abril	0.1	37.0	10.4	47.6
Mayo	0.1	34.2	6.6	40.9
Junio	—	34.6	10.9	45.5

CAJA DE AMORTIZACIÓN

Las entradas de la Caja de Amortización durante el mes de Julio han alcanzado a 22,9 millones de pesos. Las principales entradas ordinarias han provenido del impuesto a la renta con 4,2 millones de pesos, del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos con 4,1 millones, del impuesto a las compra-ventas comerciales con 3,2 millones y del impuesto a la primera transferencia de la propiedad raíz con 956 mil pesos. Además ingresaron 6,4 millones por venta de bonos fiscales del Fondo de Reserva.

CAJA DE AMORTIZACIÓN
(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Junio 1935	Julio 1935
Ingresos	23.976,4	22.860,0
Egresos	37.096,4	20.560,9
Intereses deuda interna directa del Estado	8.622,8	8.469,9
Amortización id. id.	4.334,3	2.633,8
Intereses deuda interna indirecta del Estado	36,5	683,7
Amortización id. id.	35,1	234,7
Gastos del Servicio	67,5	57,9
Adquisición bonos del Estado	12.995,4	6.729,8
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos	11.384,9	1.741,1
Saldo para el próximo mes	55.336,2	57.635,1
Menos Fondos de depósito para servicio	25.458,5	25.865,6
Deuda Externa	1.916,2	747,4
Fondos disponibles a fines del mes	27.961,5	31.769,4

Los egresos sumaron 20,6 millones. De esta suma se destinaron 12,0 millones al pago de intereses y amortización de la deuda interna directa e indirecta del Estado; 6,7 millones a la adquisición de bonos del Estado para el Fondo de Reserva y 1,5 como reintegro de depósitos para el servicio de la deuda externa.

El saldo disponible para el mes de Agosto era de 57,6 millones; deducidos de esta suma 25,1 millones correspondientes al fondo de reserva y 747 mil pesos constituidos en depósitos para el servicio de la Deuda Externa, queda un fondo neto disponible a fines de Julio de 31,8 millones de pesos.

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales.
Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Bancos de Emisión. (2)				Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro	Cámaras de		Precios			Ventas al por menor (Cooperat. de consumo)	Producción	Comercio Exterior		Bolsas de Valores		
	Tasa de descuento (1)	Oro y divisas	Circulante total	Colocaciones	Depósitos	Tasa de descuento privado	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Compensación	Precios al por mayor	Precios reales (4)	Costo de la vida	Industria	Importación	Exportación	Índice Acciones	Bonos %	
En millones de RM.						En millones de RM.						1913=100	1913=100	Mill. de RM.	1928=100	Mill. de RM.	1924=100	T. M.	
1928	7	2.986	6.700	3.042	964	6.54	11.132	8.758	6.988	10.090	140.0	134.6	151.7	—	—	1.167	947	148.4	85.5
1929	7.2	2.784	6.602	3.274	866	6.67	12.001	9.294	9.016	10.519	137.2	125.1	154.0	—	—	1.121	1.035	139.3	81.3
1930	4.9	2.778	6.379	2.989	742	4.43	11.821 (3)	10.409	9.730	9.945	124.6	97.8	148.1	43.1	90.1	866	944	109.2	83.1
1931	6.9	1.230	6.638	3.484	835	6.38	7.492	6.296	9.722	7.153	110.9	96.6	136.1	35.2	73.6	561	767	—	—
1932	5.2	6.460	6.638	3.136	650	4.95	6.985	5.910	9.917	4.610	96.5	50.3	120.6	29.6	61.2	389	473	—	—
1933	4.9	993	5.642	3.136	650	4.95	6.985	5.910	9.917	4.610	96.5	50.3	120.6	29.6	61.2	389	473	—	—
1934	4	157	5.972	4.355	1.108	3.77	6.195	5.691	12.356	4.854	98.4	98.4	121.1	24.6	85.8	371	347	77.5	82.3
Enero	4	456	5.424	3.118	625	3.88	—	—	11.234	4.889	96.3	59.7	120.4	21.6	79.1	372	350	70.2	92.0
Febrero	4	414	5.466	3.160	657	3.88	6.248	5.702	11.365	4.309	96.6	60.4	120.2	21.6	82.5	378	343	73.9	91.9
Marzo	4	319	5.698	3.524	675	3.88	6.252	5.641	11.621	4.697	95.9	60.3	119.9	24.4	84.2	393	401	77.0	91.4
Abril	4	285	5.647	3.440	645	3.88	6.253	5.607	11.669	4.821	95.8	62.7	119.8	20.7	80.1	393	316	75.0	91.9
Mayo	4	290	5.596	3.454	662	3.88	6.256	5.615	11.658	4.563	96.2	62.9	119.9	23.5	88.1	380	337	73.2	90.3
Junio	4	150	5.773	3.774	743	3.76	6.284	5.574	11.668	5.085	97.2	63.7	120.5	24.1	89.4	377	339	76.2	90.6
Julio	4	151	5.706	3.677	770	3.75	6.162	5.544	11.675	5.023	98.9	65.7	121.8	24.4	89.5	363	321	77	87.8
Agosto	4	152	5.768	3.808	835	3.75	6.093	5.621	11.684	5.826	99.0	64.8	122.1	24.5	86.7	342	334	80.0	87.9
Septiembre	4	152	5.865	3.718	960	3.75	6.158	5.648	11.213	5.798	100.4	65.8	121.6	24.5	86.0	352	350	83.1	89.0
Octubre	4	152	5.865	3.718	960	3.75	6.142	5.729	12.242	5.233	101.0	64.3	122.0	28.8	85.6	349	366	83.2	91.4
Noviembre	4	156	5.750	4.112	1.080	3.63	6.119	5.727	12.273	4.921	101.2	64.2	122.3	27.7	86.3	346	356	80.4	91.4
Diciembre 1935	4	157	5.972	4.355	1.108	3.50	—	—	12.356	5.086	101.0	65.5	122.2	26.1	86.6	399	454	79.8	91.4
Enero	4	158	5.668	3.834	951	3.43	—	—	12.688	5.085	101.1	65.7	122.4		87.5	404	290	83.5	96.0
Febrero	4	158	5.718	3.990	1.055	3.38	—	—	12.911	4.466	100.9	65.4	122.5			359	802	84.6	95.0
Marzo	4	—	—	—	—	3.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	87.8	—

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensa- ción (2)	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores			
	Tasa de des- cuento	Oro	Bille- tes	Colo- cacio- nes en inver- sa.	Depó- sitos	Tasa de Accept. banc. 90 d.	Tasa de des- cuento a la vista	Caja	Depó- sitos	Colo- cacio- nes		In- ver- siones	Pr. al mayor (3)		Costo de la vi- da (4)	(3)	Im- por- tación	Ex- por- tación	Índice Accio- nes	Índice Oblig. gac- nes
En millones de £					En millones de £					1930 = 100	1914 = 100	1928 = 100	Mill. de £	Dic. 1921 = 100						
1928		155.9	415.9	96.9	115.7	4.16	3.52	207	1.843	1.386	259	149.4	—	166	100	89.6	60.3	154.3	112.2	
1929	5.54	139.3	309.0	95.7	107.7	5.26	4.47	205	1.811	1.361	250	151.5	—	164	106	91.6	60.9	139.0	110.1	
1930	3.42	150.5	410.6	95.5	135.0	3.57	2.27	207	1.875	1.394	285	146.3	100.0	157	97.9	79.8	47.6	136.6	111.7	
1931	3.96	120.7	395.7	120.8	136.3	3.61	2.94	184	1.737	1.266	296	121.9	87.8	147	88.8	66.5	32.4	105.0	113.5	
1932	3	129.6	404.6	122.8	140.5	1.87	1.61	206	1.983	1.308	472	108.3	85.6	143	88.4	30.4	90.5	113.5	113.5	
1933	2	190.7	450.7	104.5	153.6	0.69	0.69	213	1.941	1.166	565	109.1	85.7	140	93.5	52.5	30.6	104.5	118.5	
1934	2	192.2	452.3	105.3	145.4	0.82	0.82	216	1.971	1.160	594	119.8	88.1	141	104.7	37.0	33.0	114.1	127.5	
Abril.	2	191.1	451.1	98.8	156.4	0.97	0.88	222	1.852	1.103	534	124.8	87.7	137		51.3	30.1	117.3	126.5	
Mayo.	2	191.3	451.3	95.5	151.2	0.91	0.84	218	1.858	1.108	542	106.6	87.2	138	104.6	56.9	32.8	115.3	125.5	
Junio.	2	191.4	451.4	97.8	152.9	0.91	0.91	199	1.870	1.125	549	109.4	87.9	141		56.9	32.1	114.5	127.5	
Julio.	2	191.3	451.6	104.3	153.8	0.88	0.84	210	1.876	1.121	556	144.3	87.4	142		53.9	33.7	112.9	127.5	
Agosto.	2	191.7	451.7	99.9	148.9	0.81	0.84	196	1.850	1.117	557	105.8	89.0	143		100.5	36.7	112.1	127.5	
Septiembre.	2	191.8	451.8	100.9	156.6	0.72	0.78	207	1.858	1.104	563	103.2	88.4	143		54.5	34.4	111.3	127.5	
Octubre.	2	192.0	451.9	103.0	150.7	0.78	0.75	213	1.891	1.108	575	115.4	87.8	144		65.0	36.7	112.5	133.5	
Noviembre.	2	192.1	452.1	100.1	156.6	0.44	0.69	210	1.911	1.122	589	120.6	87.5	144	110.0	60.7	36.1	113.9	133.5	
Diciembre.	2	192.3	452.3	105.0	143.4	0.56	0.72	216	1.971	1.160	594	125.0	87.8	143		59.7	34.3	113.5	134.5	
Enero.	2	192.4	452.3	107.4	160.7	0.38	0.66	225	1.982	1.174	603	141.8	88.3	142		56.9	35.5	115.7	134.5	
Febrero.	2	192.5	452.5	100.4	159.3	0.38	0.63	213	1.954	1.148	596	130.4	88.0	141	111.1	51.9	34.1	115.0	131.5	
Marzo.	2	192.5	452.5	102.8	158.0	0.39	0.72	214	1.923	1.107	604	122.0	87.6	139		56.9	35.9	110.0	130.5	
Abril.	2	192.6	452.5	106.7	151.8	0.59	0.75	217	1.940	1.111	618	128.1	87.3	139		55.6	33.0	111.0	131.5	

ALBANIA: (1) Reichsbank. (2) Reichsbank y 4 Bancos de emisión privados (de Baviera, Baden, Sajonia y Württemberg.) (3) A partir de 1926 término medio de 10 meses (Febrero a Noviembre). (4) Precios no sujetos a reglamentaciones por acuerdos.

FRANCIA

AÑOS Y ME- SES	FRANCIA										BELGICA																
	Banco de Francia			Cajas de Ahorro		Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios (1)		Pro- duc- ción indus- trial	Comercio Exterior		Boles de Valres.	Bco. Nac. de Belg.		Cajas de Ahorro	Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios		Pro- duc- ción indus- trial	Comercio Exterior (1)	Boles de Valres.						
	Tasa de des- cuen- to	Oro y divi- das	Bille- tes	Depo- sitos	Tasa de des- cuen- to		Pr. por ma- yor	Cos- to de la vida		Im- por- tación	Ex- por- tación		Tasa de des- cuen- to	Oro	Billetes		Pr. por ma- yor	Cos- to de la vida		Im- por- tación	Ex- por- tación						
En millones de francos										En millones de frs. belgas										1.º de Enero 1928 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100										1913 = 100							
1913 = 100										1913 = 100																	

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España				Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsas de Valores		Banque Nationale Suisse				Bancos cantonales		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsas de Valores					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones
Millones de pesetas										1913 = 100	1914 = 100	Mill. de pesetas	1930 = 100	Mill. de francos suizos										1913 = 100	1914 = 100	Millones de frs. suizos	Valor nom. = 100			
1928	5.0	2.653	698	4.377	239	163	176	250.3	176.5	(1)	3.5	787	953	1.702		145	161	228.7	177.9	208	3.5	948	999	1.817	1.147	141	161	232.0	175.4	197
1929	5.3	2.669	705	4.433	252	168	181	228.1	275.7		2.9	1.057	1.062	2.019	1.049	126	158	222.0	147.5	183	2.9	1.450	1.602	2.019	854	110	150	187.6	112.4	144
1930	5.7	2.551	701	4.724	265	167	186	203.9	191.6	100	2.0	2.558	1.613	2.628	433	96	138	146.9	66.7	100	2	2.015	1.510	2.618	402	91	131	132.9	71.1	113
1931	6.2	2.528	317	4.949	278	167	187	81.3	61.5	65	2	2.197	1.440	2.687	335	90	129	120.0	70.4	117	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	120.0	70.4	117
1932	6.4	2.544	601	4.834	298	139	180	70.0	55.7	56	2	1.637	1.388	2.696	357	90	130	120.0	70.0	122	2	1.643	1.354	2.696	365	89	129	119.2	68.7	120
1933	6	2.540	644	4.825	318	162	181	77.9	46.9	57	2	1.646	1.376	2.691	345	89	129	120.6	67.0	115	2	1.657	1.364	2.690	334	89	129	115.0	62.3	115
1934	5.0	2.540	677	4.696	338	160	183	63.3	34.0	56	2	1.756	1.370	2.694	300	90	129	113.9	65.9	116	2	1.829	1.400	2.693	278	89	129	114.2	75.6	113
Abri.	6	2.540	678	4.649	326	166	186	63.5	57.7	59	2	1.921	1.384	2.692	330	90	129	118.4	79.0	110	2	1.927	1.376	2.685	317	89	129	118.4	79.0	110
Mayo	6	2.547	681	4.607	326	165	183	72.4	63.1	59	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115
Junio	6	2.546	685	4.533	326	162	181	77.9	46.9	57	2	1.756	1.370	2.694	300	90	129	113.9	65.9	116	2	1.829	1.400	2.693	278	89	129	114.2	75.6	113
Julio	6	2.545	684	4.535	328	161	181	55.2	38.0	57	2	1.921	1.384	2.692	330	90	129	118.4	79.0	110	2	1.927	1.376	2.685	317	89	129	118.4	79.0	110
Agosto	6	2.542	684	4.542	328	160	183	63.3	34.0	56	2	1.756	1.370	2.694	300	90	129	113.9	65.9	116	2	1.829	1.400	2.693	278	89	129	114.2	75.6	113
Septiembre	6	2.544	680	4.599	329	160	181	59.7	38.2	56	2	1.921	1.384	2.692	330	90	129	118.4	79.0	110	2	1.927	1.376	2.685	317	89	129	118.4	79.0	110
Octubre	5.5	2.547	673	4.714	328	162	186	68.1	50.0	56	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115
Noviembre	5.5	2.546	675	4.669	328	163	189	79.1	51.2	56	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115
Diciembre	5.5	2.549	677	4.696	338	163	183	96.9	79.3	56	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115	2	1.917	1.440	2.687	335	90	129	115.0	62.3	115
1935	5.5	2.547	688	4.591				57.0	48.3	57	2	1.841	1.334	2.760	328	88	128	93.7	60.7	114	2	1.841	1.334	2.760	328	88	128	93.7	60.7	114
Enero	5.5	2.553	691	4.590				78.4	53.6	58	2	1.801	1.330	2.767	251	88	127	93.5	67.0	114	2	1.801	1.330	2.767	251	88	127	93.5	67.0	114
Febrero	5.5	2.550	697	4.561				73.3	53.3	58	2	1.719	1.358	2.770	326	86	127	105.9	72.4	111	2	1.719	1.358	2.770	326	86	127	105.9	72.4	111
Marzo	5.5	2.553	698	4.577				68.1	52.8	59	2	1.372	1.319	2.758	315	87	127	109.2	68.3		2	1.372	1.319	2.758	315	87	127	109.2	68.3	
Abril	5.5	2.553	698	4.577						62	2.5	1.200	1.307					109.8	66.5											
Mayo	5.5	2.555	700	4.560																										

SUECIA

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Riksbank				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Producción industrial		Bolsa de Valores		Banco de Noruega				Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Producción industrial	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	
Millones de coronas										1913 = 100	VII/1914 = 100	1925 a 30 = 100	Millones de coronas										1913 = 100	VII/1914 = 100	Mill. de cor.	1913 = 100	VII/1914 = 100	Mill. de cor.	Valor pag. = 100			
1928	4.0	451	520	223		148	172		142.3	131.2	170	5.5	188	316	2.352		157	173	84.2	95.5	70.7	5.5	188	316	2.352		157	173	84.2	95.5	70.7	
1929	4.7	506	540	284	2.013	140	170		148.5	151.0	154	5.6	206	318	2.387	250	149	166	88.6	61.9	74.1	5.6	206	318	2.387	250	149	166	88.6	61.9	74.1	
1930	5.7	631	551	338	2.161	122	165	106	138.2	129.2	132	4.5	186	312	2.234	267	137	161	89.0	56.2	56.9	4.7	171	334	1.739	240	122	153	71.2	38.3	44.0	
1931	4.1	255	547	382	2.139	111	159	93	119.0	93.5	79	4.7	171	334	1.739	240	122	153	71.2	38.3	44.0	4.4	170	333	1.745	240	122	149	56.9	46.7	47.9	
1932	4.4	420	553	451	1.745	109	157	87	96.2	78.9	57	4.7	174	315	1.733	195	122	147	54.6	45.5	56.6	3.2	816	598	440	1.619	107	153	90	91.3	89.9	83
1933	3.2	816	598	440	1.619	107	153	110	108.3	107.8	83	3.7	148	327	1.675	212	122	147	54.6	45.5	56.6	3.5	904	672	473	1.700	114	155	110	108.3	107.8	83
1934	3.3	904	672	473	1.700	114	155	110	108.3	107.8	83	3.5	173	333	1.610	200	124	148	60.5	47.3	56.6	3.5	904	672	473	1.700	114	155	110	108.3	107.8	83
1935	2.5	851	581	443	1.607	113		110	109.1	92.4	76	3.5	145	322	1.696	192	123	147	63.0	44.4	53.9	2.5	826	564	442	1.744	113	155	111	110.7	112.3	74
Abri.	2.5	826	564	442	1.744	113		111	110.7	112.3	74	3.5	142	314	1.694	176	123	147	63.0	44.4	53.9	2.5	815	602	444	1.624	114	155	112	103.3	125.3	71
Mayo	2.5	815	602	444	1.624	114	155	112	103.3	125.3	71	3.5	141	325	1.616	215	123	148	58.2	48.8	56.2	2.5	828	572	448	1.631	114		112	113.0	116.4	73
Junio	2.5	828	572	448	1.631	114		107	99.3	109.2	73	3.5	142	323	1.616	212	124	148	49.7	40.3	58.2	2.5	843	596	453	1.474	114	155	112	113.0	116.4	73
Julio	2.5	843	596	453	1.474	114		112	113.0	116.4	73	3.5	143	321	1.608	169	127	150	56.6	45.5	56.6	2.5	846	634	457	1.697	114		112	113.0	116.4	73
Agosto	2.5	846	634	457	1.697	114	155	113	112.6	125.9	76	3.5	154	322	1.602	190	126	149	50.2	40.9	57.7	2.5	869	632	458	1.959	114		114	128.6	114.6	82
Sept.	2.5	869	632	458	1.959	114		114	128.6	114.6	82	3.5	157	316	1.592	235	127	149	66.7	52.4	56.6	2.5	871	622	459	2.004	115		114	128.6	120.5	80
Oct.	2.5	871	622	459	2.004	115		114	128.6	120.5	80	3.5	172	315	1.579	200	126	149	62.4	49.9	55.5	2.5	904	672	473	1.973	115	155	114	109.9	138.8	83
Nov.	2.5	904	672	473	1.973	115	155	114	109.9	138.8	83	3.5	175	333	1.610	230	125	149	63.6	53.9	56.6	2.5	911	620	475	1.908	115		116	109.1	83.4	86
Diciembre	2.5	911	620	475	1.908	115		117	99.0	80.0	84	3.5	173	311	1.613	187	125	149	54.4	48.5	62.4	2.5	906	620	478	1.552	115		117	99.0	80.0	84
Enero	2.5	906	620	478	1.552	115		117	99.0	80.0	84	3.5	172	311	1.613	187	125	149	54.4	48.5	62.4	2.5	902	646	478	1.903	115	155	118	110.8	82.0	80
Febrero	2.5	902	646	478	1.903	115	155	118	110.8	82.0	80	3.5	190	322	1.617	125	149	64.4	50.1	60.6	2.5	961	961	478		115		125.7	99.8	87		
Marzo	2.5	961	961	478		115		125.7	99.8	87	86	3.5	193	322	1.617	125	149	64.4	50.1	60.6	2.5	976		478		115						
Abril	2.5										86	3.5	193	322	1.617	125	149	64.4	50.1	60.6	2.5	976		478		115						
Mayo	2.5	976		478							86	3.5	193	322	1.617	125	149	64.4	50.1	60.6	2.5	976		478		115						

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulan- te	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod. indus- trial	Ocu- pación obreras indus- trial	Jorna- les pa- gados en las indus- trias	Carga ferro- viaria	Comercio Exterior		Bolsas de Valores		
			Tasa de de cuento N. Y.	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Prime comm. paper	Accepta- banca- rias	Call loans	Prec. al por mayor					al por menor art. alim.	Impor- tación	Expor- tación	Accio- nes	Bonos
1928.....	4.141	4.973	4,5	2,4	1,8		22,2	4,84	4,10	6,99	97	154	111	99	102	103	341	427	148	97
1929.....	4.283	4.865	5,0	2,4	1,6		23,0	5,84	5,63	7,74	95	157	119	105	109	106	366	437	190	96
1930.....	4.593	4.890	3,0	2,5	1,4	32,3	23,1	3,58	2,46	2,87	86	147	96	92	89	255	320	150	98	
1931.....	4.260	5.647	2,2	2,1	1,9	27,4	20,7	2,67	1,58	1,74	73	121	81	77	68	75	174	202	94	96
1932.....	4.508	5.675	2,7	2,6	2,1	25,5	18,8	2,84	1,26	2,04	65	102	64	64	46	36	110	134	48	81
1933.....	4.323	5.806	2,5	2,9	2,7	23,6	16,7	1,72	0,61	1,14	66	100	76	69	49	58	121	139	63	84
1934.....	8.238	5.536	1,5	4,4	2,5	28,5	18,1	1,02	0,24	1,00	75	111	79	79	62	62	138	177	73	97
Abril.....	7.756	5.368	1,5	4,0	2,5	26,0	17,5	1 1/2	1/4	1,00	73	107	85	82	67	62	147	179	80	97
Mayo.....	7.779	5.357	1,5	4,0	2,5	26,4	17,3	1 1/2	1/4	1,00	74	108	86	83	67	63	155	160	72	98
Junio.....	7.856	5.373	1,5	4,1	2,5	26,7	17,5	1 1/2	1/4	1,00	75	109	83	82	65	64	136	171	74	99
Julio.....	7.931	5.317	1,5	4,3	2,5	27,1	17,7	1 1/2	1/4	1,00	75	110	76	80	61	61	127	162	71	99
Agosto.....	7.978	5.396	1,5	4,3	2,5	27,3	17,7	1 1/2	1/4	1,00	76	112	76	79	62	59	120	172	68	98
Septiembre.....	7.978	5.456	1,5	4,3	2,5	27,6	17,8	1 1/2	1/4	1,00	78	117	73	79	62	59	120	172	68	98
Octubre.....	8.002	5.453	1,5	4,3	2,5	28,0	17,8	1 1/2	1/4	1,00	77	116	73	77	61	57	130	206	67	97
Noviembre.....	8.132	5.549	1,5	4,3	2,5	28,4	17,8	1 1/2	1/4	1,00	77	115	74	77	60	59	131	195	69	99
Diciembre, 1935.....	8.238	5.536	1,5	4,4	2,5	28,3	18,1	1 1/2	1/4	1,00	77	114	86	79	63	64	132	171	69	100
Enero.....	8.391	5.380	1,5	4,8	2,5	28,9	18,2	1 1/2	1/4	1,00	79	119	90	81	64	64	167	176	70	101
Febrero.....	8.527	5.467	1,5	4,9	2,5	29,3	18,2	1 1/2	1/4	1,00	80	122	89	82	69	65	152	163	68	101
Marzo.....	8.567	5.493	1,5	4,9	2,5	29,6	18,5	1 1/2	1/4	1,00	80	122	88	82	71	65	177	185	64	100
Abril.....	8.710	5.478	1,5	5,1	2,5	29,9	18,6	1 1/2	1/4	0,63	80	124	86	82	71	61	171	184	64	100
Mayo.....	8.858	5.539	1,5	5,1	2,5		18,5	1 1/2	1/4	0,25									73	101

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro		Bille- tes en circu- lación	Banco com. Depósitos	Cáma- ras de Compensación	Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores Accio- nes	Banco de México		Banco com. Depó- sitos (1)	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferro- viaria	Producción				
	Gov.	Bcs.				Prec. de mayor	Costo de la vida		Importación	Exportación		Oro	Bil- letes			Depó- sitos (1)	Importación		Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Petró- leo
Millones de dólares					1926 = 100	1928 = 100	Mill. de dólares	1926 = 100	Millones de pesos		1929 = 100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas									
1928.....	93	98	222	2.235		96	99	100	101,9	112,5	186	13	4	217		29,8	49,4		5,5			624	
1929.....	63	88	204	2.163	3.889	96	100	108	108,2	98,5	267	15	3	219	100	31,8	49,2		7,2			556	
1930.....	96	98	175	2.068	3.124	87	99	92	84,0	73,8	172	9	3	244	103	29,2	38,2	1,0	6,1			492	
1931.....	67	76	174	1.927	2.632	72	90	77	52,3	30,4	98	5	1	146	90	18,1	33,3	0,8	4,5	18,9	10,0	411	
1932.....	73	64	191	1.844	2.154	67	81	63	37,7	41,1	63	8	42	162	84	15,1	25,4	0,7	2,9	11,4	4,8	408	
1933.....	72	55	183	1.859	2.498	67	78	65	33,4	44,3	94	18	78	234	90	20,4	30,4	0,8	3,3	9,9	7,1	414	
1934.....	74	55	217	1.983	2.739	72	79	79	42,8	54,4	124	27	100		95	27,8	53,6	1,0	3,7	13,9	10,4	475	
Abril.....	72	54	172	1.886	2.536	71	78	78	34,9	31,6	133	26	92	221	98	30,8	47,6	1,1	4,3	17,6	12,7	479	
Mayo.....	72	54	171	1.900	3.127	71	78	83	32,9	57,9	128	27	94	211	96	30,1	61,7	1,1	4,0	17,1	14,8	405	
Junio.....	73	53	173	1.851	2.602	72	78	81	46,2	58,1	126	31	99	215	94	30,5	52,8	1,1	4,5	12,2	12,2	437	
Julio.....	73	54	191	1.865	2.767	72	79	81	44,1	56,1	117	32	79	229	98	28,2	51,6	1,0	3,9	18,3	8,7	492	
Agosto.....	72	54	198	1.866	2.534	72	79	83	43,5	55,5	120	34	104	234	94	27,5	58,6	1,1	3,8	10,5	11,9	513	
Sept.....	72	54	207	1.900	2.581	72	79	83	42,2	58,1	119	33	106	236	95	20,0	47,1	1,0	3,1	8,8	7,0	489	
Oct.....	73	55	210	1.912	3.410	71	79	81	47,2	67,7	122	30	108	231	93	33,9	64,0	1,1	4,0	16,9	9,4	507	
Nov.....	74	55	219	1.973	3.092	71	79	82	49,9	65,1	125	31	101		93	28,0	41,0	1,0	3,3	17,3	11,7	498	
Dic.....	74	55	217	1.983	3.040	71	79	77	39,1	60,8	126	27	100		95	29,6	60,7	1,1	4,1	11,4	4,1	512	
1935																							
Enero.....	73	56	217	1.942	2.682	71	79	83	37,2	43,9	130				95	28,6	67,8	1,2	3,2	15,5	13,1	432	
Febrero.....	75	56	220	1.944	2.089	72	79	86	37,0	46,7	129			100	94	25,7	45,1		3,5	9,7	11,4	398	
Marzo.....	(1) 111		(1) 96	1.959	2.236	72	79	79	48,2	58,1	126				95							526	
Abril.....	111		88	2.034		72	79	83	36,6	38,3	131				93							466	

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20,67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá al cual se ha transferido todo el oro del Gobierno y la mayor parte del oro que tenían los bancos comerciales. (2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes todos los billetes del Canadá.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y ME- SES	Banco de la República					Bancos Accionistas		Cámaras de Compensación		Comercio Exterior		Prod. de petróleo	Carga ferroviaria y puertos	Banco Central		Bancos Comerciales		Oro	Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior							
	Tasa de descuento	Oro y divis.	Medio de divis.	Depósitos	Colocaciones	Compensación	Art. alim. Bogotá	Importación	Exportación	Oro y divisas	Medio Circulante			Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones													
																				L-V 1913 = 100	Mill. de pesos oro			L-V 1913 = 100	Mill. de pesos oro	L-V 1913 = 100	Mill. de toneladas	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de milreis
1928...	7.0	64.6	88.8	80.7	94.9	39	143	12.4	11.1	228	247	8.5	41.5	53.0	39.0	85.6	(1) 242	3.379					307.9	339.8						
1929...	7.7	37.8	66.6	62.0	83.3	50	166	10.5	10.6	233	250	9.3	37.7	50.8	34.9	92.1	(1) 257	3.395					294.0	331.7						
1930...	7.7	27.4	53.6	54.8	74.4	29	140	5.2	9.4	232	183	8.9	33.0	44.8	34.9	92.6	(2) 129	2.842	5.731	5.961	1.068		195.3	242.1						
1931...	7.0	13.7	50.5	49.4	55.1	24	122	3.9	8.2	207	169	9.6	19.8	33.9	20.5	81.1		2.947	5.901	5.892	1.068		156.7	283.2						
1932...	5.8	17.2	61.3	57.3	45.7	22	87	2.8	5.9	186	171	7.8	20.5	42.9	36.0	87.5		3.239	6.843	6.697	1.005		126.6	211.4						
1933...	4.5	16.8	73.4	59.2	41.2	30	90	4.2	6.1	149	195	4	20.2	62.3	56.7	101.1		3.037	6.344	6.879	1.315		180.4	235.6						
1934...	4	16.1	85.4	62.7	39.6	46	124	7.3	11.3	200	236	4	28.9	74.9	67.1	116.7		3.128	7.419				208.6	289.9						
Abril...	4	17.9	83.0	61.4	39.8	46	119	6.4	16.0	162	244	4	28.7	69.8	63.5	108.6		3.065					1.476	186.4						
Mayo...	4	19.2	82.7	64.3	40.9	44	131	6.6	14.8	236	241	4	30.8	68.8	64.9	109.8		3.068					1.409	203.8						
Junio...	4	20.1	85.0	63.2	38.7	42	128	7.4	9.7	234	225	4	24.8	67.7	65.2	114.1		3.059	7.270	7.014			1.733	219.7						
Julio...	4	19.8	82.1	67.0	39.0	57	137	8.4	11.0	229	216	4	24.8	67.7	65.2	114.1		3.050					1.848	219.4						
Agosto...	4	20.8	83.4	67.9	38.9	45	135	9.5	12.3	235	233	4	28.2	71.9	66.2	115.4		3.051					2.754	260.2						
Sep...	4	20.1	82.6	67.3	39.4	48	120	8.8	8.9	226	222	4	31.2	75.3	66.4	116.3		22		7.322	7.330			1.685	201.3					
Oct...	4	19.9	83.7	67.8	39.2	47	131	9.0	9.5	229	227	4	30.9	76.0	65.1	113.1		30		3.067				1.727	223.8					
Nov...	4	17.3	83.2	68.1	40.4	48	128	8.0	8.7	227	242	4	33.1	76.6	68.2	115.9		34					3.785	214.9						
Dic...	4	16.1	85.4	62.7	39.6	38	127	8.5	11.9	216	228	4	28.9	74.9	67.1	116.7		37	3.128	7.419	7.406			1.691	243.4					
1935...	4	12.5	79.1	66.3	41.9	55	137	9.9	8.4	230	248	4	29.4	76.1	65.9	114.4		41	3.128					1.656	188.5					
Enero...	4	12.7	79.6	65.1	41.7	54	140	8.2	17.5	158	243	4	31.0	75.6	64.8	116.1		44	3.117					1.409	288.7					
Feb...	4	12.8	79.8	64.4	41.2	56	133	10.3	9.9	201	233	4	27.6	69.5	59.2	112.5		47						1.704	310.4					
Marzo...	4	12.7	79.6	65.1	41.7	54	140	8.2	17.5	158	243	4	29.3	67.2																
Abril...	4	12.5	79.1	66.3	41.9	55	137	9.9	8.4	230	248	4	29.0	66.5	58.1	118.5														

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y ME- SES	Banco Central					Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Billetes en circulación	Bancos Comerciales		Cámaras de Compensación	Precios		Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Bolsa de Valores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	Tasa de desc.	Oro y divisas	Medio créd.	Depósitos	Colocaciones	Prec. al por mayor	Costo de vida		Importación	Exportación	Acciones	Depósitos			Colocaciones	Prec. al por mayor		Importación	Exportación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																				Millones de soles				Mill. de pesos m/n.		Mill. de pesos m/n.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																				1913=100	1913=100			1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100	1913=100

COLOMBIA: (1) Computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a lo dispuesto en el Decreto N.º 659 de 5 de Abril de 1945.

BRASIL: (1) Banco do Brasil y Caja de Estabilización. (2) A partir de 1930, Banco do Brasil.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

AÑOS Y MESES	Banco del Japón				Ban- cos comer.	Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios (1)		Comercio Exterior		Prod. indus- trial	Carga ferro- viaria	Bolsa de Va- lores	Accio- nes	Tasa de des- cto. (1)	Gobierno			Bille- tes en circu- lación	Precios		Comercio Exterior		Carga ferro- viaria												
	Tasa de des- cto.	Oro	Bille- tes	Depó- sitos	Cámaras de Com- pensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación	Prec. al por mayor						Costo de la vida (3)	Im- por- tación	Ex- por- tación																		
																				Millones de Yen		1913 = 100	VII/ 1914 = 100		Mill. de Yen	1913/ 31 = 100	Mill. t. k.	1/1930 = 100	Oro y di- vi- das	Plata	VII/1914 = 100	Mill. de Rupees	Mill. de Rupees	Mill. t. k.		
1928	5.48	1.062	1.739			171	184	177.8	159.1	(100)	1.056				6.2	963	1.009	1.891	145	147	208.2	275.5	2.964													
1929	5.48	1.072	1.642			166	181	180.7	175.1	(111)	1.066				6.33	1.078	1.081	1.794	141	149	208.6	268.8	2.948													
1930	5.39	826	1.436	(3)	4.269	137	155	125.6	119.2	(2) 106	932	75			7.09	766	1.200	1.613	116	137	156.6	210.5	2.787													
1931	5.4	470	1.351	8.174	3.832	116	135	100.5	93.2	102	875	76			5.89	871	1.201	1.794	96	110	113.3	137.7	2.516													
1932	5.3	435	1.426	8.131	4.384	122	137	115.3	113.5	109	878	104			5.03	983	1.107	1.748	91	109	110.7	112.7	2.341													
1933	4.02	425	1.545	8.727	5.594	136	146	156.9	152.3	126	968	177			3.56	1.006	1.012	1.781	87	102	95.6	120.4	2.406													
1934	3.65	466	1.669	9.354	5.349	134	149	187.0	177.8		1.086	223			3.5	1.249	951	1.839	89	96	104.1	123.6	2.726													
Abril	3.65	429	1.291	9.850	5.263	134	149	206.2	162.5	140	1.094	223			3.5	1.251	973	1.769	89	94	108.3	121.2	2.894													
Mayo	3.65	452	1.221	9.064	5.726	133	149	216.5	185.6	141	1.083	229			3.5	1.252	963	1.794	90	95	106.3	130.3	3.066													
Junio	3.65	456	1.295	9.144	5.402	132	148	196.6	178.9	143	1.007	253			3.5	1.224	972	1.809	90	97	94.8	123.1	2.662													
Julio	3.65	457	1.241	9.106	5.162	132	147	167.1	176.8	143	962	236			3.5	1.182	994	1.838	89	97	98.6	126.1	2.399													
Agosto	3.65	458	1.233	9.034	4.887	134	148	179.7	206.4	145	997	232			3.5	1.213	992	1.849	89	100	106.5	121.5	2.230													
Sept.	3.65	460	1.222	8.944	4.833	135	149	152.5	167.6	139	1.031	230			3.5	1.251	985	1.851	89	100	104.3	118.8	2.411													
Oct.	3.65	462	1.290	9.026	4.785	137	150	173.9	197.9	153	1.246	214			3.5	1.247	978	1.856	89	101	122.9	120.9	2.550													
Nov.	3.65	464	1.219	9.133	4.987	137	149	179.6	191.9	153	1.237	197			3.5	1.233	967	1.856	88	99	112.8	120.0	2.551													
Dic.	3.65	466	1.669	9.354	6.094	137	150	249.6	206.2	163	1.313	201			3.5	1.349	951	1.839	88	98	101.2	117.7	2.977													
1935																																				
Enero	3.65	468	1.449	9.150	4.601	137	151	234.3	166.6	147	1.061	192			3.5	1.300	939	1.836	94	99	127.9	133.7	3.149													
Febrero	3.65	470	1.327	9.189	4.813	139	151	251.3	175.9	146	1.063	186			3.5	1.332	915	1.832	90	98	104.1	128.7														
Marzo	3.65	472	1.334	9.141	5.284	139	150	216.2	209.8	159	1.093	193			3.5	1.342	904	1.861	87	98	119.1	152.1														
Abril	3.65	474	1.355	9.321	4.987	138	149	211.2	199.7						178	3.5				88	98	115.5	109.3													

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUEVA ZELANDA

AÑOS Y MESES	Precios (1)		Comercio Exterior (2)		Commonwealth Bank		Bancos Com.		Cámaras de Com- pensación		Precios		Comercio Exterior		Bancos de Emisión		Bancos Com.		Precios		Comercio Exterior	
	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación	Tasa de des- cuento	Oro y divi- das	Bille- tes	Depó- sitos	Cámaras de Com- pensación	Prec. al por mayor (2)	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación		Oro y divi- das	Bille- tes	Depó- sitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación	
	1926 = 100		Mill. dólares nac.		Millones de £ australianas			1913 = 100		X/1 1914 = 100		Mill. £ aust.		Mill. de £ N. Z.		1913 = 100		1926 = 100		Mill. £ N. Z.		
1928	101.7	102.5	155.3	128.7	6.5	22.3	45.5	292.2			164.7	146.0	11.7	11.5		7.2	7.2	54.6	147	100.6	3.7	4.5
1929	104.5	107.9	164.3	131.9	6.5	18.3	42.2	293.5			165.7	149.3	10.7	7.9	6.6	6.7	54.7	147	100.4	4.0	4.7	
1930	114.8	121.8	170.0	116.2	6.5	15.4	42.3	280.6			146.7	141.3	7.7	7.4	6.9	7.1	32.5	143	98.1	3.6	3.7	
1931	126.7	125.9	186.1	118.1	6	10.5	48.2	284.2	153		131.3	126.6	4.3	7.4	6.6	7.1	32.0	133	90.6	2.7	2.9	
1932	112.4	119.1	146.7	83.4	5.25	11.2	45.0	280.3	144		129.7	120.5	5.8	8.0	5.1	7.6	31.3	128	83.8	2.7	2.9	
1933	103.8	107.2	112.1	51.0	4.75	13.0	45.1	284.3	161		129.5	116.9	5.5	8.0	5.0	9.7	59.7	129	79.5	2.1	3.4	
1934	97.1	106.1	85.8	44.6	4.53	15.7	45.2	298.3	173		135.2	118.8	7.0	8.3	25.1	60.1	132	80.8	2.6	3.9		
								(1)														
Abril	94.6	99.0	101.0	41.1	4.5	15.5	40.3		191		135.2	6.2	7.0	5.0	6.2	64.8	132		2.4	5.4		
Mayo	94.9	98.5	95.0	49.3	4.5	15.5	39.8	303.1	134		134.4	119.1	6.5	6.3	5.0	6.1	64.7	132	81.2	2.3	4.6	
Junio	95.7	98.5	86.3	49.2	4.5	15.5	39.7		190		133.5		7.1	5.2	5.1	6.2	64.8	132		1.7	3.2	
Julio	97.1	106.9	73.5	44.9	4.5	15.7	39.6		197		136.3		6.8	4.6	5.0	(1) 8.0	64.4	132		2.8	8.2	
Agost.	99.8	115.7	74.2	44.1	4.5	15.7	40.1	296.2	150		137.9	118.9	8.7	8.7	(1) 27.7	8.7	65.0	133	80.7	3.2	3.0	
Sept.	97.3	118.1	77.5	41.7	4.5	15.7	42.7		148		137.2		7.9	7.6	28.9	8.9	64.5	132		2.5	2.4	
Oct.	96.1	113.3	79.0	42.7	4.5	15.7	42.4		203		137.2		8.2	10.1	26.4	9.2	62.2	132		3.4	2.0	
Nov.	98.3	108.8	83.5	49.8	4.25	15.7	42.6	298.3	177		135.1	119.3	8.0	9.9	26.6	9.7	61.0	132	81.0	2.7	2.8	
Dic.	99.0	110.4	72.0	43.6	4.25	15.7	45.2		165		134.1		7.1	10.7	25.1		60.1	132		2.7	2.5	
1935																						
Enero	99.4	110.9	90.0	55.2	4.25	15.7	42.0	297.9	131		134.1		8.0	8.9	24.9	9.6	61.5	133		3.2	5.0	
Febrero	99.9	109.0	66.7	41.5	4.25	15.7	41.5		177		133.4		6.7	10.0	24.8		62.4	134	82.6	2.4	4.4	
Marzo	96.4	104.8	97.2	39.0	4.25	15.7	41.8				132.6		8.4	10.3	25.4		62.3	135		2.8	6.1	
Abril	95.9	106.1	103.8	41.5	4.25	16.0											62.2	135		2.8	3.8	
Mayo	95.0	105.6	96.1	40.8	4.25																	

JAPON: (1) Tokio. (2) Nuevo índice calculado por el Mín. de Com. y de Industrias para 31 ramas con base 1931 a 1933. (3) Nuevas cifras que sólo comprenden los depósitos en los «bancos ordinarios», las anteriores incluían también los depósitos en «

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS Y MESES	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia			
	1 peso oro = 13,82 c.	1 £ A. = 486,66 c.	1 Belga = 13,90 c.	1 Milreis = 11,96 c.	1 dólar = 100 c.	1 peso = 12,17 c. (3)	1 dólar ch. = 41,77 c.	1 peso = 97,33 c.	1 sucre = 20 c.	1 peset. = 19,30 c.	1 dólar = 25,52 fr. fr.	1 franc. = 3,918 c.	1 £ = 124,21 fr. fr.	1 florin = 40,20 c.	1 Rupee = 36,30 c.	1 Lira = 5,263 c.			
	1931	1932	1933	1934	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1935	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1931	99,2	69,2	72,2	100,2	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	49,5	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	98,9	99,6	99,7
1932	99,7	60,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,9	52,5	97,9	88,7	99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	97,4	99,6	99,6	99,6
1933	99,6	59,4	54,2	100,2	53,3	73,2	20,4 (4)	50,3	69,0	67,0	43,3	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	99,0	99,6	99,6
1934	98,6 (1)	55,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0 (3)	27,5	42,1	59,6	100,0	61,2	99,9	61,9	97,5	99,6	99,6
Abril	98,4	34,9	50,0	99,8	42,6	59,3	20,3	48,4	36,5	28,2	42,0	59,2	100,0	62,7	99,9	62,9	96,4	99,6	99,6
Mayo	98,2	32,9	49,6	99,8	42,6	59,3	19,6	46,0	37,4	27,6	42,1	59,2	100,0	62,1	100,1	62,2	95,9	99,6	99,6
Junio	95,4	34,4	40,1	99,7 (2)	42,0	58,8	18,9	47,0	35,3	28,3	42,1	59,4	100,5	61,6	100,2	61,7	97,0	99,6	99,6
Julio	96,0	34,6	40,0	99,8	41,9	60,1	19,2	48,2	34,2	26,7	42,1	59,4	100,0	61,6	100,2	63,7	96,8	99,6	99,6
Agosto	97,5	37,6	48,8	100,3	41,7	60,2	19,3	49,1	33,3	26,6	42,1	58,8	100,0	61,2	100,1	63,5	96,8	99,6	99,6
Septiembre	99,3	37,3	47,8	100,2	40,8	60,4	19,6	50,0	34,8	26,9	42,1	58,7	99,9	60,3	100,2	60,4	96,7	99,6	99,6
Octubre	100,4	36,6	47,6	99,8	40,5	60,4	20,0	49,0	36,6	25,6	42,1	59,1	100,0	60,0	100,2	60,2	96,7	99,6	99,6
Noviembre	100,4	35,7	48,3	99,7	40,8	60,9	19,9	47,5	37,7	25,2	42,1	59,5	100,0	61,0	100,0	61,1	96,5	99,6	99,6
Diciembre	100,2	35,0	47,9	99,9	40,7	60,2	19,7	48,6	39,4	24,7	42,1	59,4	100,0	60,4	99,9	60,5	96,4	99,6	99,6
1935																			
Enero	100,1	35,2	47,4	99,8	40,3	59,6	20,7	49,0	39,2	26,5	42,1	59,5	100,0	59,9	99,9	60,1	96,3	99,6	99,6
Febrero	100,1	35,8	47,2	99,7	40,4	59,3	20,3	57,0	34,0	28,2	42,1	59,4	100,0	59,5	99,9	59,9	95,7	99,6	99,6
Marzo	100,2	35,3	46,0	72,4	40,7	58,6	19,6	54,2	32,9	28,2	42,1	59,2	100,0	58,1	100,0	58,4	93,8	99,6	99,6
Abril	100,4	35,8	46,8	72,5	41,0	59,1	20,1	55,2	33,6	28,3	42,1	59,4	100,0	59,0	99,7	59,3	93,5	99,6	99,6
Mayo	100,5	36,0	47,4	72,4	41,2	59,4	18,7	58,5	33,6		42,1	59,5	100,0	59,7	100,0	60,1	92,9	99,6	99,6

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)

75 países

AÑOS Y MESES	Japón	México	Noruega	Nueva Zelanda	Perú	Suecia	Suiza	Importación	Exportación	Comercio Mundial		Cobre		Estaño	Zinc	Plomo	Plata	Oro	
	Yen	Peso	Corona	£ N. Z.	Sol	Corona	Franc.			Valor	Volumen	Electrolítico	Standard						
	1929 = 49,85 c.	1929 = 49,85 c.	1929 = 26,80 c.	1929 = 486,6 c.	1929 = 28,00 c.	1929 = 26,80 c.	1929 = 19,30 c.			En mill. U. S.	En mill. U. S.								cts. amer. p. libra
								\$ oro		1929 = 100							d por onza stand. 925 fino	sh y d por onza fina	
1929	—	—	—	—	—	—	—	2.858,0	2.637,9	100,0	100,0	18.107	84.921	75.416	203.850	24.790	23.246	24.660	84,1099
1930	—	—	—	—	—	—	—	2.326,7	2.111,9	80,8	92,8	12.982	61.528	54.611	141.873	16.570	18.077	17.666	84,1183
1931	98,0	71,2	93,5	85,3	—	94,2	100,5	1.667,7	1.501,2	77,7	85,3	8.116	42.093	38.342	118.375	12.215	12.958	14.594	92,632
1932	56,4	63,7	67,2	65,8	82,7	68,9	100,6	1.122,0	1.026,1	39,1	73,9	(6) 5.555	35.962	31.682	135.848	13.545	11.913	17.843	118,061
1933	40,3	45,7	62,6	54,7	53,5	64,5	100,1	1.000,7	933,6	35,2	74,9	7.025	36.359	32.524	194.510	15.666	11.670	18.144	124,938
1934	35,6	33,2	56,4	49,3	49,7	57,8	100,0	(5) 961	(5) 898	(5) 333,8	77,1	7.890	33.319	30.281	230.273	13.657	10.935	21.229	137,911
								(5)	(5)	(5)									
Abril	36,0	32,9	57,2	50,1	49,2	58,7	99,6	958	851	32,9	8,275	36.038	33.006	239.181	14.916	11.500	19.740	135,154	
Mayo	35,7	33,0	56,7	49,7	50,2	58,2	99,9	984	879	33,9	76,1	8.594	35.756	32.662	234.239	14.722	11.051	19.276	136,130
Junio	35,6	33,0	56,2	49,2	49,5	57,6	100,0	963	885	33,6	8,775	35.339	32.149	226.875	14.241	11.054	19.981	137,888	
Julio	35,6	33,1	56,1	49,2	50,1	57,6	100,3	948	844	31,8	8,775	32.778	29.709	230.381	13.466	10.813	20.512	138,03	
Agosto	35,4	32,7	55,9	49,0	49,4	57,3	100,3	927	870	32,7	75,4	8.775	31.483	28.358	228.114	13.682	10.821	21.377	140,115
Septiembre	35,1	32,7	55,0	48,1	49,0	56,4	100,5	923	913	33,4	8,775	30.556	27.541	229.888	12.644	10.388	21.888	141,13	
Octubre	34,0	32,9	54,8	47,8	49,3	56,2	100,3	1.006	952	35,6	8,775	29.478	26.756	230.587	12.217	10.359	23.581	139,78	
Noviembre	34,7	33,1	55,6	48,6	49,7	57,1	100,1	995	946	35,2	81,1	8.775	30.222	27.233	228.602	12.000	10.432	24.257	139,85
Diciembre	34,3	33,1	55,1	48,2	50,0	56,5	99,7	990	933	35,0	8,775	31.086	27.836	228.178	11.730	10.316	24.404	141,00	
1935																			
Enero	34,0	33,1	54,6	47,7	51,9	56,0	99,7	968	876	33,5	8,775	31.261	28.077	231.193	11.994	10.321	24.584	142,18	
Febrero	33,8	33,1	54,3	47,5	51,6	55,7	99,6	897	831	31,4	76,5	8.775	30.244	27.175	227.381	11.819	10.216	24.818	144,10
Marzo	33,2	32,9	53,0	46,2	50,9	54,4	99,7	959	901	33,6	8,775	31.607	28.518	215.726	12.095	11.012	27.380	145,10	
Abril	33,8	33,3	53,8	47,1	50,0	55,2	99,6	945	852	32,7	8,775	34.763	31.231	223.513	12.891	12.231	30.986	144,80	
Mayo	34,3	33,1	54,5	47,6	—	55,9	99,6	—	—	—	8,775	36.733	33.344	227.602	14.534	13.861	33.863	142,00	

(1) Hasta Enero de 1934, cambio oficial; a partir de Febrero de 1934, cambio libre. (2) Hasta Mayo de 1934, cambio oficial; a partir de Junio de 1934, cambio libre. (3) Cambio libre. (4) Hasta Marzo de 1933, antiguo dólar nacional de plata = 58,42 ctvs. am.; a partir de Abril de 1933, nuevo dólar nacional de plata = 41,77 ctvs. am. (5) Cifras provisionales. (6) A partir de Julio de 1932, sólo para el consumo interno de Estados Unidos.